

# H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Administración Municipal 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



## **GACETA MUNICIPAL**

PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

Número: 28 Volumen: 01 Año: 2023 Municipio de Teoloyucan, Estado de México. Miércoles 06 de diciembre del año 2023

Ayuntamiento 2022-2024

Número de ejemplares impresos: 100

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

#### **SUMARIO:**

I. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2023, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



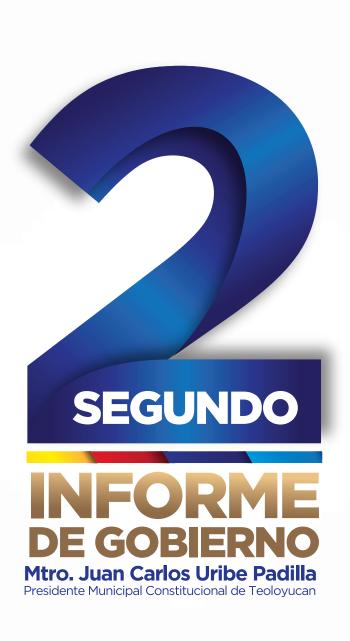
# H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Administración Municipal 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



EL MAESTRO JUAN CARLOS URIBE PADILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERÍODO 2022-2024; A SUS HABITANTES, SABED: QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 30, 31 FRACCIONES I Y XXXVI, 48 FRACCIÓN III, 160 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 50 Y 72 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2022-2024, EXPIDE EL PRESENTE:

I. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2023, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17 Y 48 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.





Mtro. Juan Carlos Uribe Padilla
Presidente Municipal Constitucional de Teoloyucan, Estado de México.



### Mtro. Juan Carlos Uribe Padilla

Presidente Municipal Constitucional de Teoloyucan, Estado de México.

C. Verónica Corzo León Síndico Municipal

C. Agustín Acevedo Aguayo 1ra. Regiduría C. Noemí Marina Santamaría Jiménez 2da. Regiduría

C. Edson Osberto Morales Peña 3ra. Regiduría C. Ana Cortes Montaño 4ta. Regiduría

C. Gloria Martínez Ayala 5ta. Regiduría Lic. Jesús Montiel Pérez 6ta. Regiduría

C. Maximino Campos Aguilar 7ta. Regiduría

Lic. Juan Carlos Hernández Sánchez Secretario del Ayuntamiento







## Contenido

#### Presentación

#### **Pilar Social**

Bienestar Social

Oportunidades para los Jóvenes

Educación Básica

Cultura Física y Deporte

Prevención Medédica para la Comuniad

Promoción a la Salud

Prevención de las Adicciones

Desayunos Escolares

Huertos Familiares

Servicios Jurídicos

Fomento a la Integración de la Famlia

Asistencia Social a los Adultos Mayores

Protección a la Población Infantil y Adolescente

Atención a Personas con Discapacidad

Entornos y Comunidad Saludables

#### Pilar Económico

Servicios de Administración y Mantenimiento de Panteones

Desarrollo Agrícola

Empleo

Fortalecimiento al Comercio

FomentoTurístico

#### **Pilar Territorial**

Política Territorial

Manejo integral de Residuos Sólidos

Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de aqua

Construcción de Infraestructura para Agua Ptable

Protección al Ambiente

Alumbrado Público

Cultura y Arte

Pavimentación de Calles

#### **Pilar Seguridad**

Registro Civil

**Derechos Humanos** 

Oficialía Conciliadora y Calificadora

Igualdad de Género.

Seguridad Pública

Protección Civil y Bomberos

Gobierno Moderno Capaz y Responsable.

Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.



## Presentación

El Gobierno de Teoloyucan desde el primer día de trabajo ha tenido clara la oportunidad de servir, comprometiéndonos a ser un gobierno impulsor del cambio y la innovación, actuando con responsabilidad y eficiencia bajo los principios de legalidad, honradez y transparencia.

Rendir el Segundo Informe de Gobierno expone los avances y logros de las metas y objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, documento rector de nuestras políticas públicas, obras y acciones que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) enmarcados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, presentando un documento claro con objetivos, propuestas cumplidas y metas alcanzadas, el cual tiene como marco normativo la estructura lógica del Plan de Desarrollo Municipal conforme a la metodología establecida en el COPLADEMUN.

En este segundo año, donde hemos privilegiado el diálogo y la participación abierta de la población tomando decisiones responsables y objetivas, hemos mantenido el rumbo firme acercándonos al cumplimiento de nuestros objetivos. Es así que cumpliendo mi obligación legal conferida en el Artículo 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 17 y 48, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me es grato dar a conocer a la población a través del Segundo Informe de Gobierno, el estado que guarda la Administración Pública Municipal a mi cargo, refrendando mi compromiso para continuar trabajando día a día con dedicación, responsabilidad y entrega con el propósito de seguir generando las mejores condiciones de vida para impulsar el desarrollo, el crecimiento económico y el bienestar de las y los teoloyuquenses y hacer de este municipio un lugar seguro, fuerte y próspero.

Maestro en Administración Pública Juan Carlos Uribe Padilla Presidente Municipal Constitucional de Teoloyucan Administración 2022-2024





## Introducción

El presente documento manifiesta las acciones que el Gobierno Municipal de Teoloyucan realizó durante el Ejercicio Fiscal 2023, así mismo contiene para su consulta, los avances y cada una de las estrategias y líneas de acción que integran los 4 Pilares Estratégicos y los 3 Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024. Los primeros definen la política que el Ejecutivo Municipal está implementando en todas las áreas de la Administración Municipal bajo las premisas: un municipio socialmente responsable, solidario e incluyente; un municipio competitivo productivo e innovador; un municipio ordenado sustentable y resiliente y un municipio con seguridad y justicia, que busca atender con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas, las demandas ciudadanas y resolver los principales problemas públicos, teniendo como eje central de su actuación la ética y vocación de servicio por parte de los servidores públicos ante el ciudadano, la aplicación de la Perspectiva de Género en el ejercicio de las políticas públicas, a fin de alcanzar la igualdad sustantiva y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas. Transversalmente actuamos bajo un esquema de gobierno moderno capaz y responsable que practica un gobierno eficiente que genera resultados, con miras a desarrollar políticas financieras sanas para el desarrollo, con el fin de impulsar la productividad y elevar el crecimiento de la economía y la calidad de vida de nuestra población.

El presente documento se estructura con base en los cuatro Pilares y los tres Ejes Transversales de Gobierno señalados en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y son:

- I. Social; Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente;
- II. Económico; Municipio Competitivo, Productivo e Innovador;
- III. Territorial; Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente;
- IV. Seguridad; Municipio con Seguridad y Justicia;
- V. Igualdad de Género;
- VI. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable;
- VII. Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.









En este segundo año realizamos **4 Ferias del Bienestar** con productos a bajo costo como tinacos, enseres domésticos y artículos para el hogar beneficiando **a más de 1080 personas.** 

Realizamos tres capacitaciones para los servidores públicos sobre los requisitos, reglas de operación y sensibilización para atención a grupos vulnerables y personas con discapacidad.

Realizamos **3 jornadas multidisciplinarias** para las y los adultos mayores en varias comunidades y en la zona centro de nuestro municipio brindándose atención en Medicina General, Psicológica, Jurídica, Fisioterapia, Geriatría, Nutrición, Trabajo Social, Gerontología, Oftalmología y Registro Civil, **atendiendo a más de 358 adultos mayores.** 







# Oportunidades para los Jóvenes

Se llevó a cabo el **Primer Cabildo Juvenil, para involucrar** a los jóvenes teoloyuquenses en la toma de decisiones y fomentar su participación activa en la mejora de la comunidad. La participación de los jóvenes en la formulación de propuestas para mejorar el sistema deportivo en el municipio es un paso positivo hacia el desarrollo de instalaciones deportivas, programas y actividades que satisfagan sus necesidades.

Sellevó a cabo la gira "Fuerza Joven" en 6 centros educativos de nuestro municipio, donde se impartieron Pláticas como Prevención del Delito, Orientación Vocacional, Medio Ambiente, Prevención del Embarazo, Violencia y Adicciones, así como trámites para obtener la licencias de conducir. **Beneficiando a 1080 jóvenes teoloyuquenses.** 











En materia educativa en este segundo año de gobierno se ha brindado a la población estudiantil, mantenimiento en infraestructura, red sanitaria e hidráulica y podas a **50 instituciones educativas del muncipio. Beneficiando a 11,350 alumnos.** 

Realizamos 15 talleres de ínglés en la biblioteca central. **Beneficiando a 80 personas.** 

Realizamos el curso de verano "Mis Vacaciones en la biblioteca". **Beneficiando a 50 niños** 



Impartimos **32 cursos de capacitación a través del CECATI:** curso de Informática, Mantenimiento Automotriz y Cursos de Diseño y Confección Industrial de Ropa, **beneficiando a 122 alumnos** para que puedan contar con las herramientas necesarias para abrirse paso en el mercado laboral.

Los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) son unidades que brindan servicios gratuitos, dirigidos a prevenir y atender el uso y abuso de sustancias adictivas, en ese sentido se realizaron **2 canalizaciones para que dos personas fueran atendidas en este Centro.** 

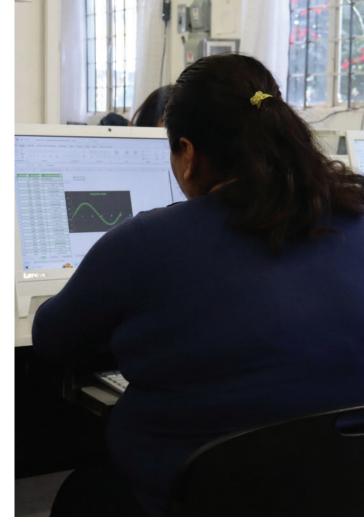
Este año firmamos un convenio de colaboración con el "SEIEM", Centro de Asesoría Social, para ofrecer los servicios de asesoría académica y gestoría de trámites administrativos de Preparatoria Abierta e implementación de sede de aplicación de exámenes. **Beneficiando a más de 256 alumnos inscritos de manera regular.** 

Así mismo ampliamos los convenios con la UNAM, IPN entre otras instituciones educativas para recibir y canalizar a los prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales a las diversas áreas del H. Ayuntamiento de Teoloyucan. Se han canalizado hasta el momento **466 prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales a las diversas áreas.** 

Implemantamos el taller de Cafés Literarios que se realizan de manera continua, en la Biblioteca Central como en la Biblioteca de Santa Cruz Teoloyucan. **Beneficiando a 37 adultos mayores.** 

En la Biblioteca Central como en la Biblioteca de Santa Cruz realizamos la expedición de credenciales, préstamos de libros en sala y a domicilio para fomentar la lectura dentro de nuestro municipio. **Beneficiando 2,914 personas.** 















El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teoloyucan ha organizado más de 40 eventos deportivos por rama o especialidad, la demanda social de actividades físicas y deportivas nos conduce a gestionar ante el sector público y privado una adecuada promoción de eventos deportivos tales como:

- •Torneo de Fútbol y Básquetbol del Día de Reyes, **beneficiando a 500 niños.**
- •Carrera Atlética del Día de Reyes, **beneficiando a 200** personas.
- Mini torneo de Fútbol y Basquetbol, beneficiando a 250 personas.
- Campeonato de Básquetbol Nacional de la Federación Mexicana con el Club de Leones con asistencia, **beneficiando** a **50 personas.**
- •Torneo y juegos de cachibol, beneficiando a 80 personas.
- •Partido interestatal "Zócalo vs Estrella", **beneficiando a 50 personas.**
- •Se llevó a cabo el evento denominado "Canadian Family Taekwondo Programs" (pruebas de resistencia), **beneficiando a 50 personas.**
- •Se realizó la donación de balones a los equipos infantiles del Barrio de San Juan Teoloyucan, **beneficiando a 50 personas.**

Se llevó a cabo un torneo de cachibol infantil por parte de la Escuela del Deporte en el Auditorio Municipal, **beneficiando** a **200 personas.** 

•Se realizó un circuito de Cachibol equipo DIF Teoloyucan vs el equipo de Izcalli del Valle del Municipio de Tultitlán en la cancha techada del IMCUFIDETE, **beneficiando a 200 personas.** 



Se llevó a cabo el encuentro de cachibol entre los Guerreros de Ecatepec vs Cachibol Teoloyucan en la cancha del IMCUFIDETE, **beneficiando a 80 personas.** 

Se llevaron a cabo los Juegos Magisteriales en las instalaciones deportivas de Santa Cruz Teoloyucan, **beneficiando a 200 personas.** 

Se realizó una super clase fitness en el Auditorio Municipal de Teoloyucan, **beneficiando a 350 personas.** 

El equipo de básquetbol "Leones" de nuestro municipio asistió a la Copa La Salle quedando en **1er lugar la pasarela varonil y en 2º lugar la categoría infantil femenil.** 

Se llevó a cabo la Carrera Atlética de 3, 5 y 10 km con causa en coordinación con el Sistema Municipal DIF, **beneficiando** a **300 personas.** 

Se realizó el cuarto Gran Prix de Atletismo por parte de la Universidad Bancaria de Teoloyucan en el Deportivo Tratados de Teoloyucan, **beneficiando a 500 personas.** 

Se llevó a cabo el Festival semi masivo de Equinoccio de Primavera en el Deportivo Tratados de Teoloyucan contando con las actividades de: maratón de natación, elevación en globo, torneo de kick boxing, carrera atlética, rodada ciclista, torneo de fútbol, demostración de taekwondo y presentación de danza prehispánica , **beneficiando a más de 1000 personas.** 

Asistimos al Congreso Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de México, **beneficiando a 100 personas.** 

Entregramos uniformes a un equipo de futbol de nuestro municipio, **beneficiando a 100 personas.** 

Se realizó la entrega de trofeos y medallas al equipo de béisbol de Teoloyucan como campeón de la liga de béisbol llevada a cabo en Zumpango Estado de México.

Se llevó a cabo la competencia de kickboxing, **beneficiando** a **50 personas.** 

Se llevó a cabo el torneo de basquetbol con motivo de la Semana Santa, así como el torneo de fútbol donde participarón 32 equipos, **beneficiando a 750 personas.** 

Se realizó el torneo de basquetbol del equipo "Club Leones Teoloyucan", **beneficiando a 500 personas.** 











Se llevó acabo el encuentro de cachibol entre el equipo de cachibol Teoloyucan vs cachibol Izcalli del Valle de Tultitlan Estado de México, **beneficiando a 500 personas.** 

Se contó con la participación de preequipo "Piratas" representando al IMCUFIDETE en el Municipio de Coacalco, **beneficiando a 50 personas.** 

Se llevó a cabo el circuito de cachibol del Estado de México con sede en el Deportivo Tlalli del Municipio de Tlalnepantla.

Se realizó la Copa Leones, Copa Irapuato, Olimpiada Federal, Festival de Mini Básquetbol, Copa La Salle, Copa Tulancingo, Copa Acolman.

Se realizó el torneo con motivo del Dia del Niño en el Fraccionamiento La Providencia, **beneficiando a 150 niños.** 

Se realizó una competencia de kickboxing, **beneficiando a 50 personas.** 

Se llevó a cabo el encuentro amistoso entre los equipos de Teoloyucan vs Los Jubilados de Tula Hidalgo.

Se presentó el examen de Moo do Kwan, **beneficiando a 80 personas.** 

El equipo Lobos de Teoloyucan participó en una liga sabatina de cachibol, **beneficiando a 50 personas.** 

Se llevaron a cabo los Juegos Regionales de la Escuela del Deporte, **beneficiando a 30 personas.** 

Se realizó un torneo batalla de temple de kick boxing, **beneficiando a 50 personas.** 

Se realizó la competencia Estatal de niños especiales en el Municipio de Zinacantepec, **beneficiando a 50 personas.** 

Se realizó la competencia de natación infantil en la Copa Paola Espinoza en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, **beneficiando a 200 personas.** 

Se realizó la competencia de natación de adultos la Copa Paola Espinoza en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, **beneficiando a 80 personas.** 

Se llevaron a cabo los XIX Juegos Estatales de la Escuela del Deporte 2023, **beneficiando a 500 personas.** 



Se realiza con éxito la Tercera Carrera Familiar "Mueve Teoloyucan" en coordinación con el IMCUFIDETE con las categorías: 10 km (atlética y master libre) 3km (familiar) e infantil, **beneficiando a 200 personas.** 

Realizamos el curso de verano 2023 en el cual los niños presentaron una demostración a los padres de familia en las instalaciones del Deportivo Tratados de Teoloyucan, **beneficiando a 150 niños.** 

Se llevó a cabo el segundo encuentro de pista 2023 con personas con discapacidad en las instalaciones del Deportivo Tratados de Teoloyucan, **beneficiando a 100 personas.** 

Se llevó a cabo el primer entrenamiento de exhibición en las instalaciones del Deportivo Tratados de Teoloyucan con la filial del Club América denominado "Nido Teoloyucan", **beneficiando a 100 personas.** 

Se realizó el campamento de fin de curso, **beneficiando a 150 personas.** 

Exhibición del deporte en la Feria Patronal de Teoloyucan 2023.

Se llevó a cabo la tradicional Carrera Atlética Tehuilloyocan 2023 dentro de los Festejos del Aniversario de los Tratados de Teoloyucan con la participación de 200 personas.

Se realizó la gran final de torneo intergubernamental de voleibol 2023.

Se llevó a cabo la "Carrera Spartan Tehuilloyocan", en donde 250 competidores demostraron sus habilidades deportivas en 5km con obstáculos.

Se llevó a cabo la copa de Taekwondo en el Deportivo Tratados de Teoloyucan, **beneficiando a 100 personas.** 

Se brindaron clases de box en el Gimnasio Municipal, **beneficiando a 50 personas.** 

Se realizó un torneo en conmemoración al Día de la Independencia en el Deportivo del Barrio Cuaxoxoca, **beneficiando a 300 personas.** 

Nuestro Instituto del Deporte participó en un torneo de velocidad en el Municipio de Tultepec, obteniendo un total **de 32 medallas: 9 de oro, 14 de plata y 9 de bronce.** 











Otro evento significativo fue la visita y firma de autógrafos del ex jugador Salvador Cabañas en el denominado "Nido Águila" en la cancha de futbol del Deportivo Tratados de Teoloyucan, **beneficiando a 500 personas.** 

Se realizó un entrenamiento de armas especiales en la cancha techada del Deportivo Tratados de Teoloyucan, **beneficiando a 100 personas.** 

Se llevó a cabo un torneo infantil y femenil en el campo deportivo del Barrio Cuaxoxoca, **beneficiando a 100 personas.** 

En ese orden de ideas los inmuebles públicos deportivos requieren de un constante mantenimiento para su uso adecuado, cumpliéndose a través de 150 jornadas de limpieza y reestructuración en la Plaza Estado de México y el Estadio en Santa Cruz y las zonas deportivas de La Providencia y Cuaxoxoca, así también una jornada de limpieza de la alberca en nuestro Deportivo Tratados de Teoloyucan. Beficiando a más de 3,400 personas.

Finalmente se suscribieron **5 convenios de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas,** para el desarrollo de contiendas deportivas asimismo, un convenio de colaboración con la Universidad Bancaria de Teoloyucan y la escuela Federico Froebel.













La atención en la clínica Materno del DIF Zimapán es hoy una realidad, se han sumado esfuerzos para poder brindar una atención eficiente, sensible y de calidad es por ello que desde el inicio de operaciones se han brindado a la fecha 8,772 consultas de primer nivel, así mismo con el propósito de crear una cultura de prevención entre la población se han practicado 104 exámenes para detección oportuna de cáncer de mama, 150 exámenes de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino y la expedición de 2,343 certificados médicos.







#### Prevención médica para la comunidad

Realizamos 8,050 certificados médicos, 410 detecciones oportunas de cáncer cervical y mamario, entre consultas y exploraciones, previniendo con esto el incremento en la tasa de mortalidad de las mujeres del municipio, se aplicaron 2100 dosis de biológico en DIF Central a la población en general.

Otorgamos 210 capacitaciones para información sobre enfermedades por infección de vías respiratorias, enfermedades diarreicas, orientación del beneficio de las vacunas y prevención de enfermedades a la población, **beneficiando a más de 2000 habitantes.** 

Realizamos 291 pláticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

**Promoción de la salud** se han impartido 59 pláticas de odontología preventiva tanto a población cautiva (escuelas y padres de familia), se realizaron 3900 aplicaciones de flúor en escuelas de acuerdo al Programa educativo preventivo, 3200 consultas odontológicas en consultorio para la población de escasos recursos, 3900 tratamientos en consultorio fijo a la población abierta, 660 consultas odontológicas a la población de escasos recursos en unidad móvil, 800 asesorías para proporcionar orientación individual sobre sus tratamientos a pacientes odontológicos y 800 tratamientos a la población de escasos recursos en unidad móvil, **beneficiando a más de 590 habitantes.** 

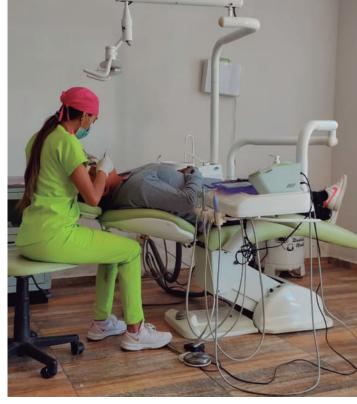
#### Prevención de las adicciones

Realizamos 30 jornadas, 11 pláticas de prevención de adicciones, 32 orientaciones preventivas de las adicciones, 4 talleres preventivos de adicciones en escuelas y en población abierta.

Atendimos a 25 personas con alguna adicción o trastorno derivado del consumo de sustancia tóxicas.

Realizamos 6 talleres psicoeducativos enfocados al programa Nueva Vida, como prevención de adicciones, uso y abuso de sustancias adictivas, beneficiando a más de 2000 personas.















#### **Desayunos Escolares**

En el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Teoloyucan, en colaboración con el DIFEM es prioritario contribuir a mejorar la nutrición de la población infantil identificada con problemas de malnutrición y la que se encuentra en riesgo, es por ello que a través de la operación del programa de Desayunos Escolares.

Entregamos 30,800 raciones vespertinas, 88,800 desayunos fríos, 1025 desayunos escolares calientes en las escuelas que cuentan con desayunadores escolares, **beneficiando a más 2392 menores** 

Realizamos 60 pláticas de educación alimentaria a padres de familia y maestros sobre las reglas de operación, **beneficiando a 2,392 personas** y 126 supervisiones de la distribución adecuada de los alimentos a los menores estudiantes.

#### **Huertos familiares**

Se han atendido 200 solicitudes para entrega de paquetes de semillas para el establecimiento de huertos familiares así como la capacitación respectiva en temas de conservación hortoflorícola y proyectos productivos autosustentables, para mejorar su economía de las familias teoloyuquenses.

#### Fomento a la Integración de la Familia

Impartimos 8 talleres de "Escuela para Padres" para una mejor comunicación, cuidado y crianza de sus hijos, **beneficiando a más de 50 padres de familia.** 

#### Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica

Otorgamos 4184 consultas psicológicas de primera vez y subsecuentes, 11 pláticas informativas para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental a población abierta, **beneficiando a 280 personas.** Así mismo realizamos 2 jornadas preventivas de salud mental **beneficiando a 200 personas.** 

#### Atención a víctimas por maltrato y abuso

El Sistema Municipal DIF, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, atendimos 24 denuncias por violencia y/o abuso a menores. Así mismo realizamos 12 visitas domiciliarias para constatar las condiciones de vida de las víctimas atendidas.



#### Servicios Jurídicos asistenciales a la familia

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en coordinación con el área de Psicología y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Impartimos 8 talleres de prevención de conductas ilícitas que conlleven a la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, en diferentes Instituciones educativas del municipio.

Otorgamos 815 asesorías en materia de mediación y procedimientos administrativos para que los involucrados puedan hacer convenios sobre alimentos, guarda custodia y régimen de visitas y convivencias, así como convenios de buenos cuidados, **beneficiando a 815 familias.** 

#### Fomento a la Integracion de la Familia

El área de gestión social es la encargada de realizar las labores para promover donativos y apoyos en beneficio de la población más necesitada.

Realizamos la gestión a través de la clínica "Sala uno" de 16 operaciones de cataratas a bajo costo a personas de escasos recursos brindándoles la posibilidad de mejorar su calidad de vida.

Realizamos la gestión a través de la "Fundación Cinépolis" con su programa "Del Amor Nace la Vista" de 8 cirugías de cataratas en colaboración con el DIF el apoyo con transporte para acudir a todas sus citas, beneficiando a 8 personas.

Visita al Museo del Papalote, donde además del traslado y entrada se les obsequiaron paquetes de útiles escolares y de higiene personal, beneficiando a 300 menores de edad.

Asistimos al Circo de los Hermanos Fuentes Gasca para celebrar el Día del Niño, beneficiando a 300 niños.











# Asistencia Social a los Adultos Mayores



Este año fue posible la reinauguración de la Casa de Día del Colonia de Santa Cruz del Monte, **beneficiando a 42** adultos mayores.

Contamos con 12 grupos para estancia en Casas de Día para adultos mayores en diversas comunidades del municipio, **beneficiando a 378 adultos mayores.** 

Otorgamos 2,158 atenciones medicas generales, psicológica, oftalmológica y odontológica, **beneficiando a 2,158 adultos mayores.** 

Realizamos 54 gestiones de apoyo ante el Gobierno del Estado de México por lo que se hizo entrega apoyos funcionales entre aparatos auditivos, andaderas, paquetes de pañales, bastones y andadores con asiento, **beneficiando a 50 adultos mayores.** 

Implementamos actividades educativas, sociales, deportivas y manuales que han contribuido a mejorar la calidad de vida de **378 adultos mayores.** 

Otorgamos 65 asesorías jurídicas sobre derechos, cuidados de la salud física y mental en las personas adultas mayores, 88 pláticas psicológicas en diversos temas como duelo, autoestima y derechos humanos.

Realizamos la gestión ante el Sistema DIF Estatal de la donación de un horno panadero en la Casa de Día del Barrio de San Bartolo para las clases de panadería y repostería, **beneficiando a 29 adultos mayores.** 





Nuestros abuelitos también celebran cada mes, su cumpleaños en cada grupo, 10 de mayo, mañanita mexicana, día de muertos y festejo decembrino, así como el festejo masivo este año en el Jardín Bicentenario el 28 de agosto, **beneficiando a 1000 adultos mayores.** 





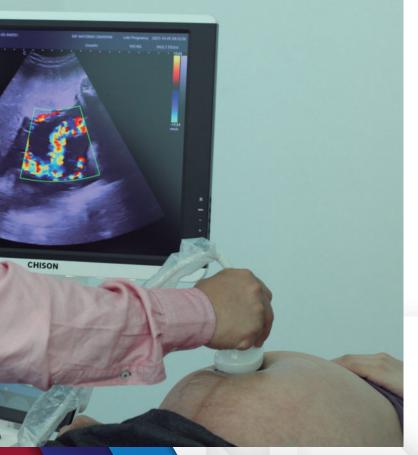




#### Protección a la Población Infantil y Adolescente

En materia de atención a la niñez conformamos 4 grupos de redes contando con 45 niñas, niños y adolescentes que promueven sus derechos dentro del territorio municipal, se han impartido 14 talleres infantiles que tienen como objetivo conocer y difundir sus derechos, beneficiando a 200 menores de edad.

Impartimos 2 pláticas de promoción y 8 más sobre la Convención de los Derechos a padres de familia en beneficio de más de 128 menores, se han presentado 2 foros infantiles de participación dirigidos a la población en general



#### **Atención Integral a la Madre Adolescente**

Sistema Municipal DIF ha emprendido acciones importantes para brindarles expectativas de desarrollo y poder atender las necesidades de educación, salud, deporte, cultura, empleo y esparcimiento de madres adolescentes.

Implementamos 16 talleres dirigidos a adolescentes embarazadas y a madres adolescentes con el propósito de brindarles herramientas para su autocuidado y de sus bebés beneficiando a 200 madres adolescentes.

A través del Programa de Asistencia Social se han beneficiado a 66 jóvenes.





# Atención a Personas con Discapacidad

La Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) se brinda atención a personas con algún tipo de discapacidad misma que cuenta con los servicios de médico especialista en rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional, estimulación temprana, terapias psicológicas y de lenguaje, permitiendo ofrecer un servicio integral a las personas con discapacidad.

Gestionamos el equipamiento de un cuarto multisensorial teniendo la oportunidad de contar con mobiliario y más de 120 artículos entre bicicletas fijas, caminadoras, pelotas, ligas y juegos para brindar servicios de mecanoterapia y terapia ocupacional en beneficio de toda la población que asiste a rehabilitación.

Otorgamos 520 consultas médicas de diagnóstico especializadas y 16,198 terapias de rehabilitación.

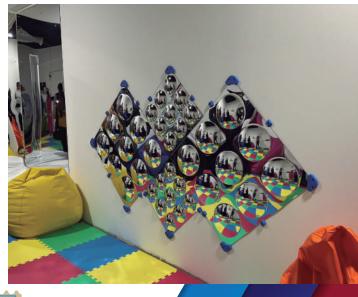
Realizamos la jornada laboral en la UBRIS lográndose 4 gestiones de empleo y 4 gestiones de espacios de educación especial y/o regular para personas con discapacidad,

Otorgamos 45 asesorías orientando e informando sobre la prevención de la discapacidad.

Firmamos el convenio con el "Centro de Rehabilitación Ecuestre Domecq" para que niños con discapacidad sean trasladados a sus terapias cada semana, consistente en equinoterapia, hidroterapia, auriculoterapia, terapia física y terapias de lenguaje, **benefiando a 40 niños.** 

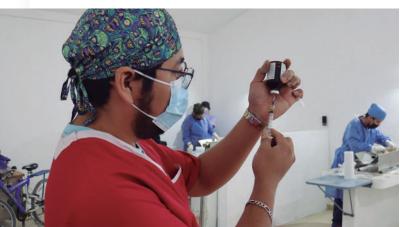
Entregamos 16 apoyos funcionales prótesis, aparatos auditivos, sillas de ruedas y bastones













# Entornos y Comunidades Saludables.

La Coordinación de Bienestar Animal se ha realizado acciones que favorecen la creación de entornos más saludables para la población y para el bienestar animal.

Realizamos 36 Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Otorgamos 200 dosis de biológicos en módulos de vacunación para prevenir la enfermedad de la rabia.

Realizamos 1700 esterilizaciones entre felinos y caninos en beneficio de toda la población de nuestro municipio.











# Servicios de Administración y Mantenimiento de Panteones

El Municipio de Teoloyucan cuenta con tres panteones municipales:

- •Panteón viejo y Ampliación
- •Panteón Nuevo
- •Panteón de Santa Cruz.

En la Dirección de Servicios Públicos realizamos 322 inhumaciones, 4 exhumaciones, 167 permisos de construcción de gavetas y 60 permisos de construcción de jardineras, además se llevaron a cabo jornadas de trabajo constantes para brindar mantenimiento a los tres panteones con acciones como retiro de escombro y tierra, limpieza de sepulcros y retiro de maleza. Para dar una mejor imagen urbana se realizaron trabajos de pinta y rotulación de las bardas perimetrales de cada uno de los cementerios, **beneficiando a más de 50,000 habitantes.** 





Llevamos a cabo el Programa de Venta de Pollitos a Bajo Costo, beneficiando a 110 ciudadanos con un total de 110 paquetes de pollos y 1,100 pollitos entregados en dos etapas.

Realizamos la Expo Feria Ganadera, Industrial, Comercial y Artesanal 2023 en donde se presentaron más de 150 expositores entre emprendedores, artesanos y agricultores en coordinación con la Delegación de Desarrollo Rural de la Secretaría del Campo, empresas y algunos animales de granja en **beneficio de 300** personas.

Gestionamos el programa de abasto de semillas, fertilizantes y mejorar la genética de los animales a efecto de incrementar la producción y las utilidades de la gente del campo, a través de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario se dio continuidad al Programa Municipal de Venta de Semillas a bajo costo, beneficiando a 63 agricultores con la venta de 2,840 kg de semillas de maíz .

Se llevó a cabo la campaña de apoyo con la retroexcavadora, del cual se derivó un programa de actividades dando inicio con los trabajos de desazolve de zanjas regadoras y desagüe en beneficio de la población de los barrios de Santo Tomás, Santa María Caliacac, Santiago, Zimapán, Atzacoalco, Santa Cruz, San Bartolo, Colonia Venecia, San Sebastián, Santa Cruz del Monte, Analco, Axalpa y Tlatilco.

Realizamos la entrega de paquetes de conejos para los productores beneficiando con ello a un total de 15 personas, así mismo se llevó a cabo la Campaña de Vacunación de Conejos contra la Enfermedad Hemorrágica Viral del Conejo tipo 2. Beneficiando a 15 familias de las diferentes comunidades de nuestro municipio.











Llevamos a cabo el Segundo Tianguis Agropecuario en el cual participaron 100 expositores entre emprendedores, artesanos y agricultores de nuestro municipio y de los municipios circundantes como Cuautitlán Izcalli, Melchor Ocampo, Coyotepec, Tecámac, Zumpango y Hueypoxtla, trabajando en coordinación con el Subdelegado de Desarrollo Rural de la Secretaría del Campo, Región Zumpango, asistiendo más de 500 personas al evento.





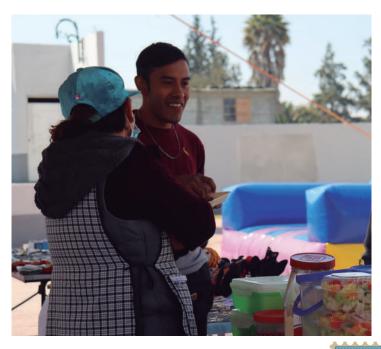


En el Servicio Municipal de Empleo, atendimos a 2000 personas ofreciéndoles colocarlas en empresas tanto de nuestro municipio como de la región.

Realizamos 3 ferias del empleo ofertando más de 300 vacantes de las cuales se logró vincular al mismo número de personas en un empleo seguro, digno y bien remunerado cercano a su lugar de residencia.

Contamos con un catálogo de 80 empresas que ofertando vacantes en distintas categorías.

Realizamos 5 Caravanas del Emprendimiento Artesanal y Comercial contando con la participación de 45 artesanos locales que dieron a conocer sus productos en beneficio de toda la población de nuestro municipio.



# **Empleo**













# Fortalecimiento al Comercio

La Dirección de Desarrollo Económico contribuyó al fortalecimiento de la micro y pequeña empresa a través de programas de impulso económico y programas de apoyo en el manejo de las finanzas.

Conformamos el primer comité de Dictamen de Giro para eficientar la expedición y refrendo de licencias de funcionamiento para el comercio establecido, a fin de actualizar, regularizar y controlar los expedientes administrativos de los comerciantes, prestadores de servicio e industriales.

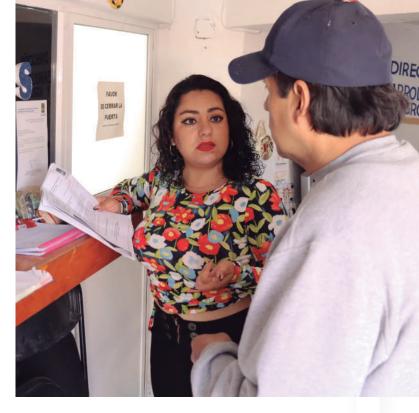
Realizamos la regularización y control positivo del comercio formal e informal, industria y prestación de servicios a través del pago de la contribución.

Realizamos la campaña de Regularización del Comercio en **beneficio de más de 200 comerciantes.** 



Realizamos 15 visitas de inspección y verificación con el propósito de invitar a los dueños de los establecimientos que cumplan con las medidas de seguridad para su correcto funcionamiento.

Entregamos 300 licencias de funcionamiento a micro y pequeños empresarios y se emitió un total de 130 emisiones de líneas de captura para el pago de derechos por venta de bebidas alcohólicas conforme a los lineamientos vigentes en beneficio de toda la población de nuestro municipio.



# **Fomento Turístico**

Realizamos la Guelaguetza como un encuentro de la diversidad cultural en nuestro municipio.

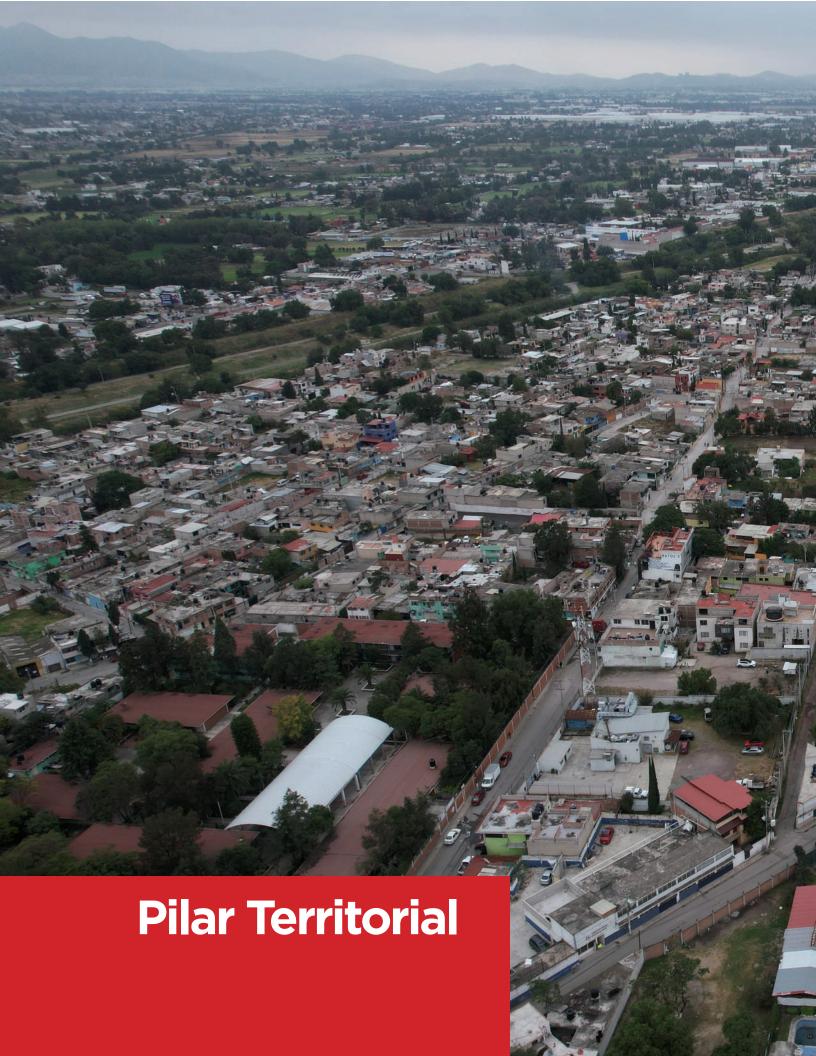
Realizamos el evento "Teoloyucan, Pueblo Histórico del Estado de México" en colaboración con la Comisión Legislativa de Fomento al Turismo y Desarrollo Artesanal del Estado de México.

Llevamos a cabo la 4° edición del Encuentro Académico Cultural "Historia e Identidad", la exposición "Teoloyucan Prehispánico", enconmemoración del 60 aniversario de la construcción de la Primaria "Tratados de Teoloyucan", la presentación del libro "México de verdad, un camino a la ciudadanocracia", "Conversatorio Teoloyucan la tumba del Ejército Federal" y conmemoración del CIX Aniversario de la Firma de Los Tratados de Teoloyucan.









#### **Política Territorial**

La Dirección de Desarrollo Urbano ha concretado programas y proyectos que buscan beneficiar a todos los habitantes de nuestro municipio, por lo que se han atendido quejas ciudadanas, respecto a invasiones de predios con construcciones, obras sobre vía pública o asentamientos irregulares.

Llevamos a cabo 100 órdenes de visita de verificación e inspecciones, se iniciaron 25 procedimientos administrativos comunes, con lo que se ha impactado a que se regularicen inmuebles respecto usos de suelo y normas de construcción.

Se han realizado 150 notificaciones con la finalidad de comunicar los acuerdos y resoluciones en materia de impacto urbano y con lo cual se obliga a infractores a regularizar las construcciones de sus inmuebles y los usos de los mismos.

Realizamos 100 recorridos, con lo cual se han ubicado construcciones y asentamientos humanos irregulares.

Otorgamos 88 licencias de uso de suelo, 50 licencias de construcción, 135 cédulas informativas de zonificación, 167 Constancias de Alineamiento y Número Oficial y 5 Constancias de término de obra.

Realizamos 4 barridos de campo para identificar predios irregulares, 10 estudios y dictámenes para el cambio de uso de suelo.

Realizamos 2 gestiones para la identificación de nuestros límites, además, se atendieron 15 solicitudes ciudadanas para alineamiento, apertura y reconocimiento de las vías públicas todo ello en beneficio de toda la población de nuestro municipio.





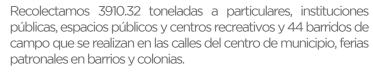






#### Manejo Integral de Residuos Sólidos

A lo largo de este año se realizaron 730 faenas de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos que se generaron en el municipio en **beneficio de 50,000 habitantes.** 



Realizamos balizamiento de guarniciones y topes en diferentes avenidas del municipio con un total de 20,000 metros lineales.

Llevamos a cabo sondeo, mantenimiento y limpieza de 5,343 pozos de visita, dando un total de 37,450 metros lineales, 2,475 bocas de tormenta, dando un total de 9,440 metros lineales, limpieza de 107 fosas sépticas y de 9 alcantarillas, dando un total de 50 metros lineales.

Se brindó apoyo en la pinta de murales y razón social, en las diferentes escuelas de nuestro municipio, para beneficio de los alumnos de las instituciones y se apoyó con la pinta de juegos en los patios de las instituciones educativas.







#### Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

El Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAST) se ha emprendido acciones con la finalidad de hacer más eficiente la repartición y la calidad del agua que emplean diariamente en los hogares de nuestro municipio además del desfogue correcto de las aguas grises y drenaje pluvial.

Realizamos 8 ampliaciones de red de drenaje, 150 conexiones para beneficio de más de 11, 000 habitantes.

Realizamos 10 mantenimientos para retiro de basura alojada al interior a las bombas y cárcamos de los barrios de Analco, San Bartolo, San José y La Providencia, beneficiando a más de 21,000 habitantes de nuestro municipio.

Realizamos la construcción de drenaje sanitario en la Cerrada del Lago entre calle La Lampara y Avenida del Lago del barrio Analco, obra con la cual se logró el mejoramiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado, con lo que se previenen riesgos de inundación a causa de la acumulación de aguas residuales en **beneficio de 2,595 habitantes.** 

Realizamos drenaje pluvial en carretera Teoloyucan-Coyotepec en el Barrio Acolco con lo que se previenen riesgos de inundación y posibles focos de infección en **beneficio de más de 2,595 habitantes.** 

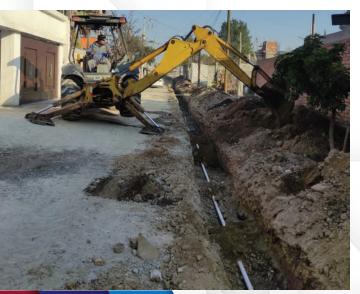












# Operación y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica para el Suministro de Agua

El suministro de agua potable en el municipio se abastece principalmente con la extracción del vital líquido de fuentes externas en el ramal Teoloyucan, los 5 barrios y Axalpa y 4 pozos profundos que administra el OPDAPAST.

Realizamos el mantenimiento preventivo y correctivo a los cinco pozos que opera el OPDAPAST, con cambio de bomba, maniobra de desinstalación e instalación y en su caso cepillado de DM y revisión en tableros de control **beneficiando a más de 21,000 habitantes.** 

Realizamos programa de bombeo de agua potable para consumo de la población contando con más de 365 registros en bitácora, en **beneficio de 21, 000 habitantes.** 

Otorgamos el suministro de agua potable en pipas para consumo de 7,200 habitantes brindándose 1,500 apoyos a lo largo de todo el año.

Realizamos 115 conexiones de infraestructura hidráulica para el suministro de agua y 40 reconexiones de las líneas principales de agua y tomas. **beneficiando a 3 000 habitantes.** 

Atendimos 350 fugas **beneficiando a más de 3,000** habitantes de las diferentes comunidades.

Realizamos la campaña "Ya lo pasado, pasado" donde se otorgan descuentos del 4 %, 6% y 8% y condonaciones en el pago de los servicios de agua potable.

Conmemoramos el Día Mundial del Agua con la participación de escuelas y público en general.





## Construcción de infraestructura para agua potable

En apoyo a la población más vulnerable de la parte alta de nuestro municipio, el Gobierno de Teoloyucan llevó a cabo un programa de mejoramiento y construcción de redes de agua potable; Así mismo fue posible la ejecución de la segunda etapa de la perforación del pozo profundo de agua potable en la colonia ejidal de Santa Cruz del Monte, **beneficiando a 4,480 personas.** 

En beneficio de **2,698 habitantes del Barrio Tlatilco** se realizó la rehabilitación del pozo profundo con la finalidad de atender la demanda de la población y contar con mejores servicios para el suministro de agua potable. También se han construido un total de 2,953 metros lineales para agua potable en beneficio de las localidades de Ejidos San José, San Sebastián, La Era, Cuaxoxoca, Tlatenco y Tepanquiahuac, **beneficiando a más de 7,500 habitantes.** 













#### Protección al Ambiente

Llevamos acabo 200 visitas de inspección ambiental realizadas en industrias, comercios y prestadores de servicios para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental, así como para autorizar la poda o derribo de árboles en propiedad privada conforme la normatividad ambiental aplicable.

Atendimos 35 denuncias realizando una inspección para corroborar los hechos que se denuncian y que se presume pueden causar un daño ambiental y en su caso, continuar con el procedimiento administrativo hasta su sanción.

Realizamos el mantenimiento a 600 metros del camellón ubicado en la Av. Chapultepec, esta acción contribuirá a mejorar la imagen urbana de las comunidades de la colonia Guadalupe y del Barrio San Sebastián.

Otorgamos 46 pláticas de educación ambiental con temas diversos como lo fueron el cambio climático, responsabilidad sobre las mascotas, manejo de residuos sólidos y biodiversidad a 1304 alumnos de diferentes instituciones públicas del municipio.





Realizamos 2 jornadas de limpieza en el espacio del Río Chico contando con la participación de 245 personas, donde se recolectaron, aproximadamente 5 toneladas de basura, lo que mejoró la imagen urbana del lugar.

Realizamos 2 jornadas de reforestación en el Río Chico, Laguna de Zumpango y donamos árboles a la población, plantándose más de 3000 árboles, equivalente a 2.5 hectáreas en nuestro municipio.

Realizamos 2 rodadas ciclistas en Laguna de Zumpango y en la Sierra de Tepotzotlán dentro de nuestro municipio, donde participarón 105 personas.













Relizamos la exposición fotográfica "Aves de la Laguna" en el Museo 13 de Agosto, la Biblioteca del Poder Legislativo en el municipio de Toluca, en el Festival "Alas Metropolitanas" en el municipio de Metepec, y la Feria Ambiental en Tepotzotlán con una afluencia aproximada de 1,500 personas. Durante su exhibición en el Museo 13 de Agosto se dieron recorridos guiados a 546 alumnos de manera directa quienes tuvieron la oportunidad de visitar y observar las galerías fotográficas sin embargo el beneficio es para toda la población.

Relizamos una campaña de recolección de neumáticos usados, para ser entregadas a una empresa que se encargará de su disposición final.



Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la identidad teoloyuquense y resaltar el valor de los árboles como testigos naturales de hechos históricos se gestionó ante la Universidad de Chapingo un proyecto de conservación de una troza de madera del árbol que atestiguó los hechos ocurridos el 13 de agosto de 1914 en nuestro municipio manteniéndolo como un recordatorio de los hechos históricos que tuvieron lugar en Teoloyucan y en consecuencia, de su importancia en la historia del país.





Realizamos la donación de 1340 árboles siendo beneficiarios directos 81 personas, 4 escuelas y un fraccionamiento sumando 1553 personas de manera indirecta.

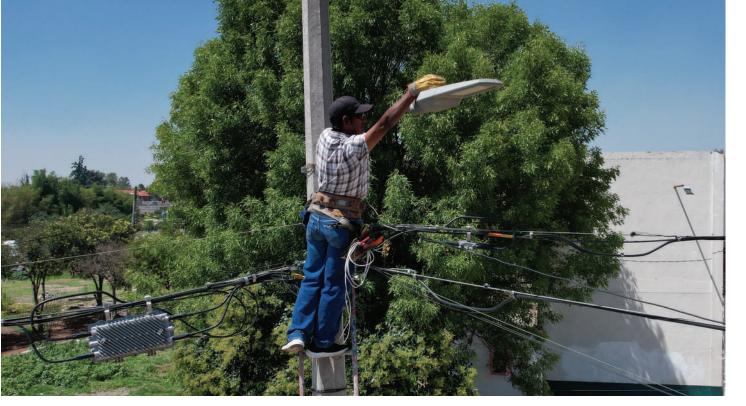
Realizamos el mantenimiento a 1237 árboles, 351 Mantenimientos de áreas verdes públicas y más de 100 espacios públicos que reciben mantenimiento periódico en las diferentes comunidades del municipio.

Realizamos el mantenimiento y embellecimiento al Jardín Bicentenario y Reloj Floral.













#### **Alumbrado Público**

En la Jefatura de Alumbrado Público atendimos 1,344 peticiones ciudadanas.

Realizamos el mantenimiento al Sistema de Alumbrado Público de 1600 luminarias en todas las localidades del Municipio.

Realizamos la sustitución de 600 luminarias ahorradoras y se han instalado **184 luminarias en beneficio de 50,000 habitantes.** 





#### **Cultura y Arte**

Otorgamos de la Presea Tratados de Teoloyucan con la cual reconocemos su trabajo y entrega, a 14 teoloyuquenses distinguidos por su labor y participación en nuestro municipio.

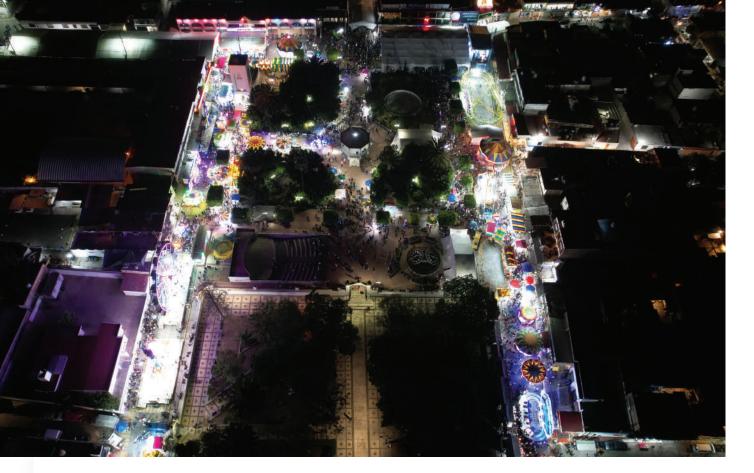
En Casa de Cultura impartimos 24 talleres como: danza árabe, danza folklórica, guitarra, danza polinesia, piano, entre otros y una matrícula de 250 alumnos.

Impartimos 15 cursos entre los cuales destacan algunos como lo son: tamal de judas, pizzas artesanales, calaveritas de chocolate, maquillaje de catrinas entre otros, **beneficiando a 600 personas.** 











#### Expo Feria Teoloyucan 2023

Se celebró la Expo Feria Teoloyucan 2023, en honor a San Antonio de Padua, en la que participaron más de 60 grupos artísticos y musicales como Grupo Aroma, Banda Maguey, Roberto Jr, Alfredo Ríos, Pequeños Musical, el cómico El Costeño, entre otros, con una asistencia de más **de 15,000 personas.** 







### Festival Multicultural Tehuilloyocan

Se llevó a cabo el tradicional Festival Multicultural Tehuilloyocan con motivo del CIX Aniversario de la firma de los Tratados de Teoloyucan.

Con la participación de diferentes invitados que presentaron su gastronomía, artesanía y elencos artísticos contando con la presencia de la embajadora del pueblo de Tenango de Doria, del Estado de Hidalgo, la embajadora de Chile y Orquesta de la Antena la Serena de Chile.

En el Teatro del Pueblo se presentaron 60 elencos artisticos, entre los cuales destacaron los Askis, Playa Limbo y diversos grupos artisticos con una asistencia de más de 15,000 personas.

Relizamos el 2do. concurso de dibujo y pintura donde participaron niños, jovenes y adultos artistas de Teoloyucan y de la región.











#### Museo 13 de Agosto

Se presentaron en el Museo 13 de Agosto 9 exposiciones artísticas que incluyen pintura, fotografía, esculturas y obras históricas entre las que destacan "Mi Orgullo, Mi Pueblo y Mi Raiz", "Teoloyucan Prehispánico", "Piezas Prehispánicas", Tratados de Teoloyucan", "Aves de la Laguna", "Secretaría de Marina", "Metamorfosis", "Expo Comic" y "Torearte 2023 Expresiones de Luz y Fuego", contando con la asistencia de 2,300 personas.

Se llevó a cabo la obra de teatro "Los Monologos de la Vagina", en el Auditorio Jose Antonio Casas ubicado en Casa de Cultura de manera gratuita con un lleno total, con una asistencia de 360 personas.







Dentro del marco de los festejos de las fiestas patrias en nuestro municipio y en colaboración con la Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario se realizó el certamen y coronación de la Señorita Reina de las Fiestas Patrias en nuestra cabecera municipal, contando con la afluencia de más de 1000 personas.



Se llevó a cabo el 2º Festival "Día de Muertos" donde además del Desfile "Jolgorio de las almas" se presentaron en el Jardín Bicentenario ofrendas hechas a mano, destacando la Ofrenda y Catrina monumentales, así como el festival musical con una asistencia de más de 10,000 personas.









Pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Matamoros de Calle Allende a Calle Estrella, asentamiento Barrio Acolco. **Beneficiando a más 2,595 habitantes, con una inversión de \$ 2,452,629.37** 

Pavimentación con concreto asfáltico de la Avenida Morelos de Calle Morelos a la Cerrada Sin Nombre del kilometro cero más cero al kilometro cero más quinientos diez en asentamiento Barrio San Juan. **Beneficiando a más 3,365 habitantes, con una inversión de \$ 2,300,331.27.** 

Pavimentación con concreto asfáltico en la Avenida Independencia de la Cerrada Sin Nombre a la Avenida Hidalgo y de la Cerrada Independencia a la Cerrada Victoria en asentamiento Barrio Santo Tomas. **Beneficiando a más 4,035 habitantes, con una inversión de \$ 2,123,704.86.** 

Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Guanajuato en el Barrio de San Sebastián del km 0+000 al 0+110. **Beneficiando a más 3,516 habitantes, con una inversión de \$ 1,123,769.09** 







Pavimentación con concreto hidráulico en Calle Jacarandas de la Avenida Toluca a la Avenida Zumpango del km 0+000 al 0+104 en la Colonia Santa Cruz del Monte, **Beneficiando a más 3,516 habitantes, con una inversión de \$ 1,123,769.08.** 

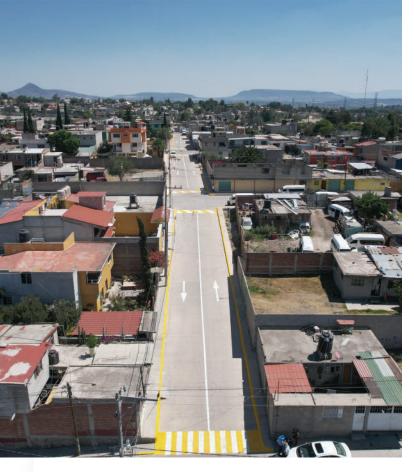
Pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Observatorio de la Calle 13 de junio a la Calle Trueno del km 0+000 al km 0+360 en Paraje San José. **Beneficiando a más 1,210 habitantes, con una inversión de \$ 3,313,084.80.** 

Pavimentación con concreto hidráulico de la Avenida Tlalpan del km 0+000 al km 0+200 en Barrio Zimapan. **Beneficiando a más 3,295 habitantes, con una inversión de \$ 2,357,819.36.** 









Pavimento, banqueta y guarnición a base de concreto hidraulico de la Calle Oyamel de Avenida Alfredo del Mazo a la Avenida Real del Oro en Teoloyucan Colonia Ejidal Santa Cruz del Monte. Beneficiando a más de 4,480 habitantes, con una inversión de \$ 1,865,188.39



Pavimento a base de concreto hidráulico en la Calle Insurgentes de Av. Observatorio a Cerrada sin Nombre del km 0+000 al 0+150 en primera etapa en Paraje San José. **Beneficiando a más de 1,702 habitantes, con una inversión de \$ 1,330,695.14.** 



Pavimento a base de concreto hidráulico en Calle Insurgentes de Av. Observatorio a Cerrada sin Nombre del km 0+150 al 0+256 en segunda etapa en Paraje San José. **Beneficiando a más de 1,702 habitantes, con una inversión de \$ 1,000,000.00** 





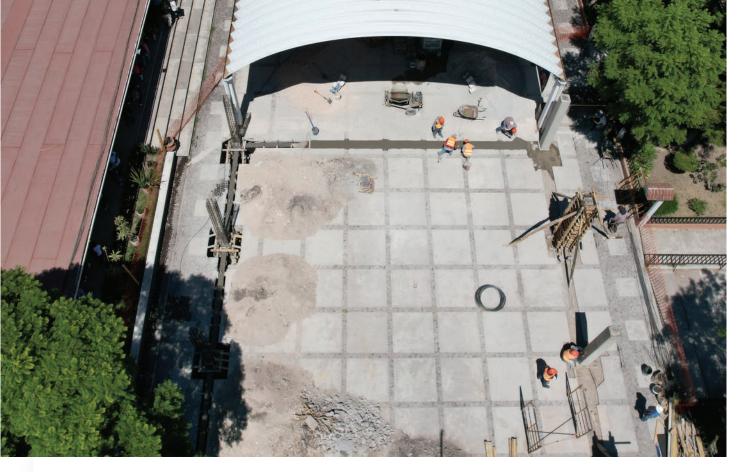
Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Ramón Guzmán de la Calle Ignacio Zaragoza a la calle Ramón Guzmán del km 0+000 al km 0+293 en Bo. San Bartolo Tlaxihuicalco. **Beneficiando a más 3,663 habitantes, con una inversión de \$ 2,508,792.61.** 



Pavimento a base de concreto hidráulico en la Calle Magnolias de Av de las Torres a lateral de Autopista México - Querétaro del km 0+000 al 0+190 en Barrio San Sebastian. **Beneficiando a más de 3,516 habitantes, con una inversión de \$1,804,116.47.** 









Realizamos la construcción de techado en área de impartición de Educación física en la Escuela Secundaria Número Quince Doctor Eduardo Liceaga asentamiento en el Barrio Tlatilco. Beneficiando a 7,036 alumnos, con una inversión de \$ 1,061,628.51

Realizamos la construcción del centro para la Atención Integral de Personas Adultas Mayores (Casa de Día) asentamiento en el Barrio de Santa Cruz. **Beneficiando a 4,298 adultos mayores, con una inversión de \$ 3,110,029.70.** 



Realizamos la ampliación del Centro de Control y Prevención de Riesgo Canino en la Colonia La Era. **Beneficiando a 66,518 habitantes, con una inversión de \$ 526,962.26** 





Realizamos la ampliación de núcleo de sanitarios de la Escuela Primaria Emiliano Zapata en la Colonia Ejidal Santa Cruz del Monte, **Beneficiando a 4,035 alumnos, con una inversión de \$ 1,850,000.00,** 

Construcción de dos aulas en la Escuela Telesecundaria Guadalupe Victoria en la Colonia Ejidal Santa Cruz del Monte. **Beneficiando a 1,136 alumnos, con una inversión de \$ 1,754,811.30** 

Construcción de aula en la Escuela Primaria Vicente Suárez en el Barrio de San Sebastián. **Beneficiando a 2,175 alumnos, con una inversión de \$ 880,000.00** 











Realizamos el mantenimiento de la Primaria u Homologo sanitarios en la Escuela Primaria Juan Fernández Albarrán, Barrio Santa María Caliacac. **Beneficiando a 2,940 alumnos, con una inversión de \$ 500,000.00** 

Rehabilitación de Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), en el Barrio San Juan, **Beneficiando a 6,035 pacientes, con una inversión de \$ 263,481.13** 



Rehabilitamos los espacios en interior de Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) en el Barrio San Juan. **Beneficiando a 3,038 pacientes, con una inversión de \$ 526,962.26** 





Realizamos la rehabilitación de pavimentación con concreto asfáltico en Avenida Santiago de la Calle Benito Juárez, del kilometro cero más cero al kilometro cero más seiscientos veinticuatro, Barrio Santiago. **Beneficiando a 3,157 pacientes, con una inversión de \$ 526,962.26** 

Realizamos la construcción de drenaje sanitario en Cerrada del Lago entre Calle la Lámpara y Avenida del Lago, Barrio Analco. **Beneficiando a 2,595 habitantes, con una inversión de \$ 253,992.50** 

Realizamos la rehabilitación del Pozo Profundo de agua entubada, Barrio Tlatilco, **Beneficiando a 2,698 habitantes, con una inversión de \$350,000.00** 

Realizamos el balizamiento y señalización del primer cuadro de la cabecera municipal. **Beneficiando a 8,050 habitantes, con una inversión de \$ 799,888.30.** 











Realizamos la segunda etapa de la perforacion del pozo profundo de agua potable, en la Col. Ejidal Santa Cruz del Monte. **Beneficiando a 4,480 habitantes, con una inversión de \$ 3,520,414.93** 



Realizamos la construcción de alumbrado público en la Carretera Teoloyucan-Huehuetoca de calle iztaccíhuatl al puente emisor poniente del km 0+000 al km 1+700 en el Barrio Santa María Caliacac, **Beneficiando a 5,200 habitantes. Con una inversión de \$ 526,962.26** 











#### **Registro Civil**

Realizamos 1,315 registros de nacimientos, 39 reconocimientos, 332 matrimonios, 307 defunciones, 159 divorcios, 184 órdenes de inhumación, 1,100 acuerdos de aclaración, regularización y/o complementación, 1,315 expediciones de CURP, 75 constancias de inexistencia de matrimonio, 5 constancias de no registro de defunción, 11,456 expediciones de copias certificadas en papel seguridad y 29 matrimonios gratuitos. **Beneficiando a 21,552 personas.** 





Se brindaron 40 capacitaciones dirigidas a los grupos vulnerables, tales como niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores, migrantes, personas con discapacidad y personas pertenecientes a los pueblos originarios en **beneficio de más de 800 personas.** 

Otorgamos 160 asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos, Derecho Familiar, Civil, Mercantil, Agrario, Laboral y Penal.

Realizamos el programa de capacitación y sensibilización en materia de Derechos Humanos a 200 servidores públicos.

La Defensoría Municipal de Derechos Humanos integró 24 expedientes iniciados por alguna presunta violación a los Derechos Humanos, atendido 16 quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos, realizó 52 supervisiones a galeras y visitó 52 ocasiones al Centro de Salud de la zona centro distribuyendo información entre los pacientes que acuden.

Realizamos 4 Operativos Escuela Segura, **Beneficiando a más 8,469 alumnos.** 









## Oficialía Conciliadora y Calificadora Municipal

En la Oficialía Conciliadora y Calificadora Municipal se realizan trámites como actas informativas, actas de mutuo respeto y comprobantes de no registro.

Registramos 400 quejas vecinales que se han atendido en su momento, 400 citas atendidas para dirimir conflictos y controversias entre las partes vecinales, 300 conflictos vecinales dirimidos conforme al marco jurídico aplicable en la materia y 115 audiencias.

Expedimos 500 Actas Informativas y 108 Actas Circunstanciadas relativas a riñas vecinales, problemas de colindancias, abandono de hogar, alimentos para sus menores, violencia intrafamiliar, extravío de documentos oficiales, extravío de placas y constancias.

Aplicamos 1000 sanciones procedentes de las faltas administrativas y 100 otorgamientos de boletas de libertad, asimismo se han expedido 350 recibos oficiales por concepto de faltas administrativas cometidas con fundamento en lo establecido en el Bando Municipal.









En la Dirección de la Mujer promovemos la cultura de la atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia, la equidad, así como la no discriminación contra las mujeres en sus distintas etapas de la vida.

Otorgamos 50 asesorías jurídicas dentro y fuera de la oficina, dentro de instituciones educativas, así como en los distintos barrios del municipio, beneficiando a un total de 179 mujeres y niñas teoloyuquenses y sus familias.

Realizamos 27 capacitaciones y talleres a distintos espacios como escuelas en diversos niveles educativos, hospitales y centros de rehabilitación con temas como: autocuidado, desarrollo humano, sexualidad en adolescentes, violencia en el noviazgo, entre otros, **beneficiando a un total de 500 asistentes.** 











Realizamos la capacitación a servidores públicos con los temas: Comunicación igualitaria; del lenguaje a la Transformación Social; Cultura de Paz; Derechos Humanos de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Género, educación y finalmente Perspectiva de Género en **beneficio de 166 servidores públicos.** 



Realizamos la conmemoración del 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer", se llevaron a cabo las siguientes actividades: una reunión de trabajo de la brigada violeta, Cine debate, Círculos de lectura, con la asistencia de más de 150 personas.





Se presentó un Monólogo en la Escuela Secundaria Número 87 Narciso Bassols del Barrio Santo Tomás.

Realizamos 4 sesiones del Sistema Integral para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Realizamos la conmemoración el "Día Naranja" un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Realizamos la Jornada de Vasectomía sin Bisturí con la participación de 59 hombres habitantes de nuestro municipio.











#### Seguridad Pública

Realizamos la construcción de un módulo de vigilancia en el Barrio de San Bartolo, lo que ha permitido reducir el tiempo de respuesta de la policía de 10 a 8 minutos en promedio.

Realizamos el equipamiento de cámaras de videovigilancia a 15 patrullas municipales y se adquirieron 6,000 cartuchos: 4,000 de 9mm, 1,000 de .332 y 1,000 de 38 spcl.









Gestionamos la instalación de la unidad móvil del Ministerio Público para brindar atención a las usuarias que lo requieran y evitar traslados prolongados, dando atención los días miércoles, por lo que a la fecha se han otorgado 16 atenciones.

En Prevención del delito realizamos 56 asesorías a mujeres vulnerables del Municipio que han acudido en busca de apoyo, se han realizado 74 acompañamientos a la Fiscalía de la Mujer en Cuautitlán Izcalli, para realizar su denuncia correspondiente, 32 pláticas a diferentes centros educativos como: la Telesecundaria y el Telebachillerato ubicados en Santa Cruz del Monte; Escuela Secundaria No.15 Dr. Eduardo Liceaga ubicada en Tlatilco; en el COBAEM plantel 64 ubicado en Zimapán, **beneficiando a 525 alumnos** y tratando temas como Ley de justicia para el adolescente, ciberdelitos, inteligencia emocional y bulling. Se presentaron 2 exposiciones caninas en la Telesecundaria y en el Telebachillerato de Santa Cruz del Monte en **beneficio de 312 alumnos.** 

Realizamos 6 pláticas a la población del Centro de Rehabilitación San Cristóbal ubicado en el Barrio de Tlatenco, **beneficiando a 240 ciudadanos** con los temas de autoestima, inteligencia emocional y prevención del suicidio. Se han realizado 3 reuniones vecinales en los barrios: Venecia, Fraccionamiento La Providencia y Barrio Zimapán tocando temas como: escalera de la violencia, autoestima, mujer segura y medidas de prevención. Todo ello en **beneficio de 432 vecinos.** 











PRICE OF SECURDAGE CUMPAGE.

Capacitamos a 84 elementos sobre el nuevo Sistema de Justicia Cívica Homologado y 130 elementos en el curso de competencias básicas en arme, desarme, justicia cívica, acondicionamiento físico, derechos humanos entre otros.

En el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo mejor conocido como C4, contamos con 20 postes y cámaras estatales, 93 cámaras fijas, sistema de alertamiento móvil con botón de pánico en redes vecinales.

Contamos con un dron, el cual cuenta con velocidad horizontal máxima de 23 metros por segundo, altura máxima de vuelo 5000 metros.

Se han replicado 1,200 descargas de la aplicación de botón de pánico y se han realizado 950 activaciones reales del botón.

En colaboración con la FGJEM se han realizado 8 búsquedas, logrando la localización de 3 personas, se realizó también la difusión de 4 personas desaparecidas en otros municipios del Estado de México, se realizaron 22 boletines de búsqueda en COBUPEM obteniendo resultados positivos como la reintegración de 16 personas a su núcleo familiar en excelentes condiciones.





Realizamos 1275 operativos dentro del municipio para salvaguardar la integridad de los ciudadanos, así como del cuerpo estudiantil.

Realizamos 214 dispositivos de seguridad en los planteles educativos beneficiando al 52.6% de la población a nivel básico y medio superior.

Realizamos 280 dispositivos de seguridad en las tiendas de Liconsa.

Realizamos 365 dispositivos de seguridad en bancos y comercios.

Realizamos 70 operativos en conjunto con los tres órdenes de gobierno (FGJEM, Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal) logrando con esto reducir de 215 a 146 los delitos anuales cometidos en el municipio.











Integramos el Consejo Municipal de Protección Civil para consulta, planeación ante siniestros, emergencias o desastres.

Ortorgamos 100 capacitaciones sobre primeros auxilios básicos, uso y manejo de gas L.P. entre otros a la población en general, industrias y planteles educativos, con una asistencia de 1339 personas; se organizaron 30 simulacros con instituciones educativas, empresas y establecimientos comerciales contando con la participación de 785 personas.

Brindamos 1080 atenciones de emergencias urbanas (bomberos) y 2874 atenciones de emergencias de servicios prehospitalarios por enfermedad o por accidente, totalmente gratuitos.











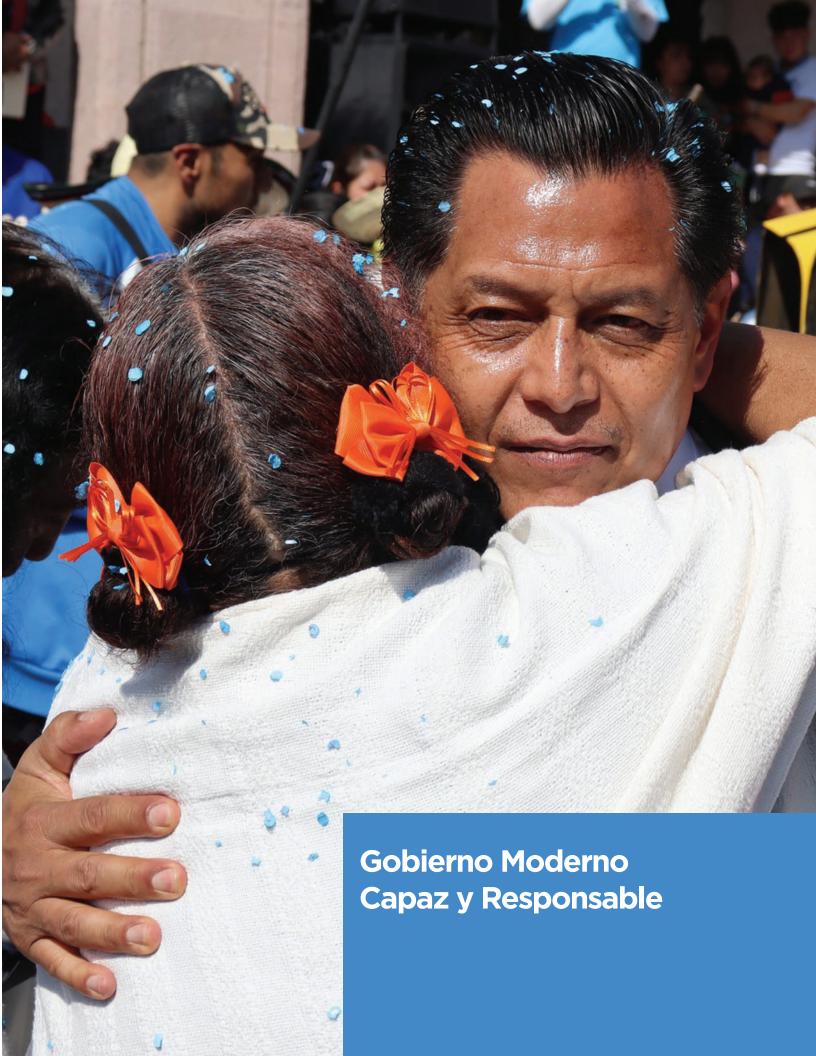


Realizamos 10 valoraciones de riesgo de bienes inmuebles de instituciones educativas, gubernamentales y a domicilios con afectaciones para proteger la integridad de las personas, en ese sentido se realizaron 20 monitoreos constantes con acciones preventivas para poder mitigar riesgos, previo a la temporada de lluvias.

Llevamos a cabo 227 verificaciones de medidas de seguridad a industrias que manejen materiales flamables, como una forma de prevenir incendios, y cuando ocurre un incendio se realiza la extinción del mismo y finalmente por fenómenos sanitarios donde se apoya a la ciudadanía a través de campañas de salud en colaboración con el Sistema municipal DIF durante la contingencia.

Realizamos planes especiales donde se ejecutan acciones de prevención como el programa especial de temporada de lluvias, para eventos religiosos, eventos cívicos, eventos culturales y deportivos.











# Audiencia Pública y Consulta Popular

El Gobierno Municipal ha realizado 48 sesiones de cabildo ordinarias, extraordinarias y solemnes, así mismo realizamos 20 reuniones con los Directores de cada dependencia administrativa.

Realizamos 8 reuniones con organizaciones civiles y sociales con la intención de que todos los sectores de la población se encuentren incluidos, escuchados y tomados en cuenta en la toma de decisiones concernientes al ámbito de su competencia, creando un gobierno inclusivo, participativo y responsable.

El Gobierno ha implementado el "Miércoles Ciudadano", para brindar audiencia ciudadana y escuchar de viva voz a los habitantes del municipio procurando dar solución en la medida de lo posible a cada ciudadano o grupo que acude a este programa, llevándose a cabo 41 eventos de "Miércoles Ciudadano" atendiendo a 1025 personas.

Festejamos el Día de Reyes, **beneficiando de 7,000 niños,** 

Se atendieron 1,467 citas de ciudadanos con el Presidente Municipal.





Realizamos ceremonias cívicas los días 5 y 9 de febrero, 21 de marzo, 13 de agosto, 15 y 16 de septiembre, 20 de noviembre y 19 eventos cívicos gubernamentales.

Acudimos a 15 eventos a las diferentes instituciones de nivel medio, básico, medio superior y superior como invitados de honor para presenciar su apertura y clausura de ciclos escolares en atención a más de 8,000 alumnos.

Otorgamos personales, para mayordomías, para fiesta patronales de los distintos barrios, festejos del Día de Reyes, Día del Niño, entrega de uniformes de equipos de futbol, así como apoyos por las clausuras de ciclo escolar como carpetas de graduación, pasteles, despénsas, etc. **Beneficiando 18,595 personas.** 

Realizamos 12 reuniones con COPACI y autoridades auxiliares.

Realizamos 24 recorridos por las comunidades del municipio, atendiendo 1100 peticiones ciudadanas.

Realizamos la Jornada "Trabajando Unidos en tu Comunidad" en los Barrios y Colonias del municipio.









### La Secretaría Técnica

Es la dependencia auxiliar de la Presidencia Municipal atiende de manera directa a la ciudadanía para agilizar y canalizar adecuadamente las solicitudes, así como coordinar a las áreas de la administración municipal involucradas para así generar las acciones necesarias para dar la atención adecuada a todos los ciudadanos.

Se realizan periódicamente reuniones de gabinete o de trabajo con directores de área a fin de coordinar las directrices e indicaciones del Presidente Municipal para cumplir con los objetivos de los programas municipales, contando hasta la fecha con 12 reuniones realizadas.

Con el fin de optimizar esfuerzos y fechas en la agenda institucional, se coordinan criterios y esfuerzos para llevar el trabajo coordinado realizándose 12 asesorías con los responsables de área para coordinar sus eventos que se pretenden realizar.

# La Contraloría Municipal

Conformado 27 COCICOVIS (Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia), que se encargan de supervisar cada obra ejecutada por parte del Ayuntamiento y estarán encargados de vigilar que se realicen la obras de acuerdo a los catálogos y fichas técnicas que les proporciona la Dirección de Obras Públicas, en beneficio de la población, donde los ciudadanos fungen como vigilantes ayudándonos a evitar malos manejos, obteniendo como resultado la conformidad de todas y todos, además de atender directamente sus opiniones. En ese tema se han emitido 16 actas con los reportes de las auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.

Es importante también contar con el personal capacitado con un espíritu de servicio en beneficio de los habitantes que han depositado su confianza es por ello que se llevó a cabo 1 capacitación especializada en temas de desarrollo humano con enfoque en el servicio público asistiendo 50 Servidores Públicos. En ese sentido y en cumplimiento del programa de desarrollo de la función pública y ética en el servicio público, la Contraloría Municipal cumpliendo el convenio de colaboración con la Contraloría del Poder Legislativo y con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México continúa operando el Sistema de Atención Mexiquense, se publicaron 2 Carteles Informativos a Servidores Públicos para que conozcan sus obligaciones y a la ciudadanía en general para orientarlos en donde pueden realizar denuncias.

Se expidieron 126 constancias de No Inhabilitación a efecto de saber si el servidor público tiene alguna sanción por faltas administrativas, se expidieron 7 Constancias de Empresas no Objetadas para ver si no cuenta con alguna sanción por incumplimiento en la realización de obra, se han realizado a la fecha 13 Sesiones extraordinarias y 9 ordinarias del Comité de Transparencia Municipal, 3 Sesiones del Comité de Mejora Regulatoria además se han emitido 6 actas de los procedimientos referentes a Entrega Recepción por separación del cargo, 2 actas de Entrega Recepción del Sistema Municipal DIF; Participamos en 4 Sesiones Ordinarias y 2 Extraordinarias y 1 levantamiento Físico de Bienes Muebles e



Inmuebles del Comité de Bienes del Ayuntamiento; 5 Sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria del Comité de Bienes del IMCUFIDETE así como en su primer levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles; 5 Sesiones Ordinarias y 1 levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles del OPDAPAS; 5 Sesiones Ordinarias y 1 levantamiento Físico de Bienes Muebles e Inmuebles del Sistema Municipal DIF; Finalmente fueron atendidas 251 personas que acudieron a realizar trámites, asesorías, denuncias, entre otros.

# Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

La Contraloría Municipal participa en la implementación de los programas de servicio a la población los cuales estarán orientados al establecimiento de mejores mecanismos de atención y contar con instrumentos para detectar posibles actos de corrupción, es por ello que se firmaron 2 Acuerdos con la Contraloría del Poder Legislativo y con la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México para establecer el Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción estableciendo a la fecha la emisión de la convocatoria para la integración de dicho Comité y 2 sesiones, haciendo la respectiva difusión para dar a conocer a la ciudadanía que existe un Comité Coordinador Municipal en beneficio de toda la población además ha sido conveniente implementar un programa de trabajo para ejecutar las acciones que se tienen programadas durante el año mismas que se reportan el Informe anual de resultados y avances del Comité Coordinador Municipal y se han hecho revisiones en tres ocasiones a los buzones instalados en diversos espacios de los edificios públicos con la finalidad de darle atención y seguimiento a las denuncias y quejas presentadas en los mismos.

La Unidad de Investigación, adscrita a la Contraloría Municipal se ha constituido como un elemento para atención de hechos de presunta responsabilidad administrativa para la atención y seguimiento a las denuncias presentadas contra Servidores Públicos, por la presunta comisión de una falta administrativa, derivándose en un procedimiento administrativo sancionador que se traduce en la seguridad de la ciudadanía, en el combate de hechos que pudieran constituir actos de corrupción, atendiéndose a la fecha 690 casos.

# Dirección de Consejería Jurídica

Se otorgaron 40 asesorías jurídicas en materia civil, familiar, administrativa, mercantil, penal, laboral, canalizando a los solicitantes a instancias como el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México para la atención de sus conflictos.

Se analizaron y atendieron oportunamente 12 demandas en contra del Ayuntamiento en las materias laboral, civil, administrativa y de amparo, se organizó una campaña testamentaria para promover en favor de los ciudadanos el otorgamiento del testamento y contribuir a una cultura de previsión de certeza y seguridad jurídica en el derecho a heredar, durante la campaña se brindó asesoría jurídica gratuita en materia testamentaria a las personas que los solicitaron por lo que redujo considerablemente los costos del testamento para facilitar y fomentar su otorgamiento en beneficio de los habitantes de nuestro Municipio.





### **Cronista Municipal**

Realiza la promoción y difusión de la cultura de nuestro Municipio, es por ello que en este año de trabajo, al ser integrante de la Comisión de Límites Territoriales ha participado en la concentración de cualquier documento que sirva como prueba documental que acredite la radicación en Teoloyucan con la intención de dar certeza jurídica sobre el tema de los límites territoriales. También dio a conocer la reseña histórica de nuestro municipio dentro del marco de los Festejos por el 198 aniversario de la erección de Teoloyucan como municipio, ha contribuido con la reseña histórica en los festejos del 109 aniversario de la Firma de los Tratados de Teoloyucan ante autoridades federales, militares, municipales y población en general como la obtención del parte que el General Álvaro Obregón dispuso al Gobernador y Jefe del Ejército Constitucionalista sobre los resultados de la firma histórica para lograr la inscripción con letras doradas en el Salón de Sesiones "José María Morelos y Pavón" de la Legislatura del Estado de México; Llevó a cabo la ejecución del programa de visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico, además 4 visitas a los archivos, bibliotecas y ciudadanos con el fin de recabar información histórica de Teoloyucan, ha promovido 4 publicaciones de eventos significativos para la vida histórica, cívica y religiosa y presentado 8 Talleres de lectura de temas culturales e históricos dirigidos a la población del municipio así como la integración de 2 informes de trabajo.

Dentro de las atribuciones que ejerce el Archivo Municipal este año se ha cumplido con los lineamientos administrativos que marca la Ley General de Archivos en materia del funcionamiento del Archivo Municipal en Teoloyucan, así como lo establecido en los Lineamientos para la organización y conservación de los archivos, en la Ley de archivos y administración de documentos del Estado de México y Municipios, Lineamientos para la administración de documentos en el Estado de México y Lineamientos para la valoración, selección y baja de los documentos, expedientes y series de trámite concluidos en los archivos del Estado de México. En el presente año se realizaron 1,012 búsquedas, del cual se benefició a 833 peticiones con respuesta positiva.

El área de Patrimonio siendo la responsable del inventario de bienes muebles e inmuebles pertenecientes al Ayuntamiento, y de conformidad a lo establecido en los Lineamientos para el registro, control de inventario y la conciliación y desincorporación de bienes muebles e inmuebles para las entidades fiscalizables municipales del Estado de México, el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de la que es parte ha realizado 2 registros de integración de bienes muebles e inmuebles, 2 levantamientos físicos y control de inventarios conforme a la programación calendarizada.

# Reglamentación Municipal

Secretaria del Ayuntamiento es vigilar que se lleve a cabo una correcta función dentro de la administración, en ese tenor en el Municipio de Teoloyucan ha realizado una actualización para hacer más eficiente su reglamentación; contando con 12 gacetas en la actualidad; dentro de ellas se enuncia: el Bando Municipal; las Sesiones de Cabildo (ordinarias, extraordinarias abiertas y solemnes); los Reglamentos que rigen a las diversas áreas así como a las comisiones edilicias. Se han realizado revisiones a propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales de las que se han generado 48 Sesiones de Cabildo, se ha brindado una atención personalizada a 4000 ciudadanos que han ingresado sus peticiones mediante Oficialía de Partes, se han emitido 1100 constancias de identidad, 1700 constancias de vecindad, 250 certificaciones de documentos, 80 expediciones de permisos de uso de plazas públicas, 100 constancias de no propiedad municipal y 400 cartillas del Servicio Militar Nacional.



# Fortalecimiento de los Ingresos

La autonomía financiera municipal constituye un tema central para este Gobierno, gracias a la buena administración de los recursos en este año fiscal 2023, de acuerdo a la Calificadora HR RATINGS el Municipio de Teoloyucan obtuvo una calificación HR A, considerando una perspectiva estable a las finanzas y el sostenimiento financiero del municipio. Para 2023 tenemos finanzas estables por ello se refuerzan los ingresos municipales y se trabaja responsablemente en la gestión y obtención de recursos etiquetados para el fortalecimiento de las finanzas municipales como FEFOM por \$10,539,245.20, FORTAMUN \$58,350,516.71, FAISMUN \$28,063,969, así como las participaciones federales que recibe nuestro municipio, es importante destacar que el FORTAMUN es un recurso que en administraciones pasadas el municipio no lo recibía sin embargo al inicio de esta administración se realizaron las gestiones necesarias para que nuestro municipio fuera beneficiado, ahora este recurso beneficia a los teoloyuquenses, recursos que son administrados y distribuidos conforme a la ley con las distintas áreas de la administración municipal para beneficio de la Ciudadanía de Teoloyucan.

## Finanzas Transparentes

Se fortalece al área encargada de la Hacienda Pública Municipal con la profesionalización de los Servidores Públicos a través de la Certificación en Competencia de la Hacienda Pública Municipal con ello se materializa el objetivo de mantener personal capacitado y capaz en las áreas de esta municipalidad. Gracias al cumplimiento a lo estipulado en la Ley del Impuesto sobre la Renta de las retenciones a los sueldos y salarios responsablemente se entera la totalidad de este impuesto por lo que hemos obtenido la Opinión de Cumplimiento del Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con ello se refuerza el estricto apego a la ley y rendición de cuentas, además destaca el cumplimiento a Obligaciones Fiscales periódicas de este municipio que demuestran el estricto apego a las leyes en la materia por lo que se han entregado los Informes Trimestrales del Ejercicio Fiscal 2023 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Somos responsables y por ello cumplimos con el pago de las contribuciones al Gobierno del Estado y a la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 como el 3% de Impuesto a las Erogaciones por Salarios de los Trabajadores e ISR como contribuciones federales.

### Estructura de Ingresos y Egresos

Para fortalecer la manera efectiva de recaudar y obtener ingresos, se implementó como estrategia el uso de las Tecnologías de la Información a través de medios de cobro electrónico de forma práctica y segura con Terminales Punto de Venta que permiten cobros con Tarjeta de Crédito y Débito para asi poder otorgar beneficios como el pago a meses sin intereses a los contribuyentes.

Se hace uso también de canales tecnológicos en la página oficial del Gobierno Municipal donde con un QR el usuario puede realizar su pago a distancia con forma de pago electrónico facilitando el cumplimiento de los impuestos y contribuciones municipales.



Con el compromiso de apoyar a los que menos tienen y mejor cumplen se implementaron Programas de estímulos fiscales en impuesto predial e impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de inmuebles, así como en sus accesorios (recargos y multas) a propietarios y poseedores de inmuebles destinados a casa- habitación, comercial y agrícola que se ajustan a las posibilidades de la ciudadanía, estas se realizaron en los meses de enero, febrero, marzo, julio, agosto y septiembre.

Así también se mantienen los beneficios para los meses de noviembre y diciembre, resaltando que en estos beneficios se contemplaron a los sectores vulnerables como adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad logrando la inclusión en la Hacienda Pública Municipal.

Se realiza la proyección de los Egresos Municipales de manera responsable y acorde a las necesidades de los teoloyuquenses establecido en el Presupuesto de Egresos Municipales.

## Deuda Pública Municipal

Responsablemente se presupuestó y se trabaja en la reducción de la Deuda Pública.

El Municipio de Teoloyucan cumple con las obligaciones de ejercicios anteriores deuda del año 2014 con pagos al corriente y misma que ha propiciado una calificación de HR RATINGS 2022 de HR AAA como la calificación más alta, pues con pagos oportunos y garantizados somos un municipio cumplido en este año 2023, encontrándonos en un semáforo verde de acuerdo al nivel de endeudamiento, esto significa que se encuentra estable para afrontar las obligaciones contratadas y que permiten reforzar las finanzas públicas municipales, de acuerdo a la calificación Sistema de Alertas de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

#### Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Dentro del seguimiento al Programa de Planeación y Presupuesto Basado en Resultados la Dirección de Planeación (UIPPE) realizó las siguientes acciones:

Las administraciones públicas de hoy requieren herramientas que les ayuden a alcanzar resultados óptimos en la ejecución de sus atribuciones, por eso uno de los principales retos que enfrentan en la actualidad es la incorporación de un sistema de indicadores que nos muestre el rendimiento y nivel en su operación cotidiana, es por ello que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios la Dirección de Planeación (UIPPE) dentro del marco de sus atribuciones integró el Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2023, en ese contexto se han atendido a todas y cada una de las áreas de la Administración Pública Municipal brindándoles más de 100 asesorías y orientaciones en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, para lograr la eficiencia y eficacia del gasto público se ha realizado la planeación estratégica a través del presupuesto basado en resultados municipales (PbRM) en función al presupuesto asignado a cada programa presupuestario, garantizando con ello el buen manejo de los recursos públicos y los logros



en los fines y propósitos establecidos en las Matrices del Marco Lógico, asimismo se impartió un curso de elaboración de los formatos Pbrms con la participación de todas las direcciones que integran la Administración Pública Municipal, además se realizó un puntual seguimiento de metas e indicadores de los avances trimestrales a través del sistema Progress derivando de ello la información programática correspondiente para la integración de los reportes trimestrales que son remitidos al Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM).

Para facilitar la instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, el Gobierno Municipal dentro de sus funciones y facultades se ha apoyado de algunos mecanismos de coordinación o colaboración, bajo esa tesitura y de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Marco de Coordinación celebrado con el COPLADEM y para dar seguimiento a los compromisos establecidos en el propio Plan de Desarrollo Municipal se realizaron 2 sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

También se emitieron y publicaron en la página web oficial del Gobierno Municipal los lineamientos para la evaluación del Programa Presupuestario Educación Básica a través del Programa Anual de Evaluación 2023 (PAE).

Finalmente, y como parte de la estrategia para impulsar el desarrollo institucional el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Planeación UIPPE tuvo a bien participar en el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal emitido por el INAFED y la Subsecretaría de Desarrollo Municipal a fin de conocer a través de una evaluación realizada por el Colegio Mexiquense el desempeño a nivel operativo y administrativo de cada una de las dependencias que conforman el Gobierno Municipal.

# Administración de Personal

La administración de personal, así como aquellas para celebrar con el sindicato en tiempo y forma, los convenios que rigen las relaciones laborales entre los gobiernos municipales y sus servidores públicos; consolidar un sistema integral de personal y llevar a cabo el reclutamiento, selección, inducción, promoción, evaluación del desempeño, así como el fortalecimiento de las actividades de integración familiar en beneficio del personal.

# Adquisiciones y Servicios

LA Administración Pública de Resultados el Gobierno Municipal de Teoloyucan a través de la Dirección de Administración ha realizado diversas acciones de acuerdo a la naturaleza de sus funciones como son: la generación de la nómina del personal para asegurar el pago de forma oportuna de los servidores públicos de esta Administración además de brindar la seguridad social conforme a la ley en la materia. Se ha impulsado el Programa Anual de Capacitaciones con el objetivo de mejorar la calidad en el servicio, el trabajo en equipo y preservar los valores humanos en los servidores públicos, presentándose 4 capacitaciones en su beneficio. Se han promovido mecanismos para que los servidores públicos continúen con sus estudios de cualquier nivel en el que se encuentren con el fin de perfeccionar sus conocimientos y se han otorgado uniformes y credencial a los servidores públicos como parte de la identidad y compromiso con su servicio.

Se constituyó con toda oportunidad el Comité de Adquisiciones y Servicios y Contratación de Bienes y Servicios con la finalidad de poder asegurar que la contratación de los bienes y servicios que requiere





el Ayuntamiento se realicen en apego a la legislación, reglamentos y normatividad aplicable para así obtener los mejores beneficios y condiciones de precio y calidad, se han realizado a la fecha 4 sesiones de Comité, también se ha actualizado el Padrón de Proveedores emitiéndose 4 informes trimestrales para garantizar que los mismos con los que tiene relación el ayuntamiento se encuentren debidamente constituidos, legal, administrativa, fiscal y financieramente. Así mismo se adquirieron todos los insumos materiales que requiere esta Administración para el eficaz y eficiente desempeño de sus funciones, además se mantienen en óptimas condiciones de operación los vehículos que son propiedad de la Administración para prestar de manera adecuada y eficiente los servicios públicos como la seguridad pública, la recolección de basura, el mantenimiento de espacios verdes y vialidades en beneficio de toda la población.

# Información Catastral Municipal

Dentro del área de catastro se brindó la atención a beneficio de los teoloyuquenses con diversas campañas, se realizaron los siguientes trámites:

Por medio de la ventanilla de atención al contribuyente se atendieron 1,418 solicitudes de servicios catastrales en donde se realizó la recepción de documentación y el llenado de la solicitud correspondiente. Se realizaron 2 campañas de regularización para el pago del predial.

Se realizaron 1136 inspecciones para la regularización y actualización del padrón catastral del Municipio. También se realizaron 241 actualizaciones de construcción a los predios que no pagaban de manera regular su predial.

### Difusión y Comunicación Institucional

Engloba aquellas actividades que se enfocan a difundir y comunicar a la población en general sobre las acciones gubernamentales.

Con la finalidad de mantener informados a la mayor parte de la población acerca de programas, apoyos, acciones, gestiones, servicios y todo lo que se realiza en esta administración en beneficio de los teologiquenses, el Gobierno Municipal de Teologican a través de la Coordinación de Comunicación Social, se encarga de difundir el actuar del Gobierno y la Administración Pública Municipal, teniendo contacto con la ciudadanía a través de la información oportuna a través de medios impresos, electrónicos, audiovisuales. Con el objeto de cuidar la identidad Institucional y organismos descentralizados e imagen pública.

El área de Comunicación ha desarrollado labor informativa para la comunidad mediante trípticos, folletos, vinilonas, pinta de bardas, carteles, invitaciones electrónicas e impresas y perifoneo a fin de mantener ese contacto directo de nuestra Administración con la población es por ello que realizamos 400 difusiones en medios de comunicación y redes sociales, la cobertura de 100 eventos con levantamiento



de imagen fotográfica, la divulgación del resultado de un plan y programa de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada, además en colaboración con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación realizamos el 2º Informe de Gobierno, así como 32 boletines y 40 spots informativos; realizamos 800 diseños, 4 conferencias de prensa y la cobertura de 200 eventos públicos.

#### **Transparencia**

Integra el conjunto de actividades encaminadas a proporcionar información gubernamental de interés a la ciudadanía, así como a mantenerla informada sobre los programas especiales, acciones y logros del quehacer gubernamental, mediante procesos de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, que propicien una buena interacción entre la población y el gobierno, siempre garantizando la protección de los datos personales.

Con el objetivo de caracterizarnos como un gobierno abierto al público y fomentar una participación más directa de la sociedad en el tema de rendición de cuentas mediante las plataformas establecidas para tal fin, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibe diariamente solicitudes de información las cuales son turnadas a las áreas correspondientes, otorgando a los usuarios información actualizada y real. Es así como se ha brindado atención oportuna a 100 solicitudes de información dando garantía así, al derecho de acceso a la información; con esto también se fortalecen las áreas de la Administración Pública Municipal al cumplir con su obligación de ser transparentes y rendir cuentas, se han concluido 40 Recursos de Revisión, los cuales se atendieron en tiempo y forma de tal manera que se resolvieron a favor del sujeto obligado, de acuerdo al Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Es importante también poder otorgar los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes a los servidores públicos en temas relacionados con la Trasparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, por ello se han otorgado capacitaciones a 50 servidores públicos habilitados en materia de transparencia, en ese sentido se ha dado seguimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH) de este Gobierno para que cumplan con la actualización de las fracciones del portal digital de Información Pública de Oficio Mexiquense, (IPOMEX) contempladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios para que los ciudadanos pueden acceder a la divulgación y rendición de cuentas del Ayuntamiento.





# Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Incluye el conjunto de acciones tendientes a impulsar el gobierno electrónico; contribuir a la automatización de procesos, de sistemas prioritarios y al desarrollo de sistemas que requiera la administración pública, basados en tecnología de punta, conservando los criterios de estandarización para su optimización, así como diseñar y administrar la infraestructura de redes de telecomunicaciones, que permitan hacer eficiente la gestión interna y contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos.

La eficiencia, eficacia, la transparencia y la equidad en el ejercicio de la función pública son características que han transformado la acción gubernamental; en ese tema el Gobierno Municipal de Teoloyucan a través de la Coordinación de Informática con la finalidad de desarrollar los cambios antes descritos, ha tenido a bien la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC´s).

La utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación busca que el gobierno municipal intervenga en su uso y aplicación y establecer estrategias para la construcción de la denominada Sociedad del Conocimiento todo ello en beneficio de la población.

A nivel técnico actualmente ya se cuenta con una red de área local interna, sin embargo, estamos trabajando para ampliar la capacidad instalada de la infraestructura de red para ofrecer mayor seguridad en el envío y recepción de información.

Por su parte, los equipos de cómputo tienden a volverse obsoletos, no obstante, algunos equipos todavía tienen la posibilidad de ser actualizados y útiles por lo cual hemos atendido 100 reportes. Muchos servidores públicos le temen a la tecnología y consideramos como área de oportunidad poder asesorarlos e instruirlos en el uso de las TIC's para eficientar los servicios electrónicos y transferir los procesos presenciales a servicios remotos por lo que implementamos un programa de capacitación a 25 servidores públicos municipales sobre TIC's y e-gobierno y lograr establecer procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instaurados, se elaboró también el catálogo de trámites y servicios por unidad administrativa municipal, se ha llevado también una readecuación del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos, se realiza la actualización en el portal web oficial de trámites y servicios del Gobierno de Teoloyucan dando continuidad a lo proyectado; así también la instauración de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos todo en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.



# Nuevas Organizaciones de la Sociedad

Incluye acciones para impulsar la participación ciudadana como eje fundamental del desarrollo político, económico y social de los municipios, así mismo fortalecer la cultura política democrática, a través de la promoción y discusión de ideas con representantes de órganos de participación ciudadana, organizaciones sociales y ciudadanía en general.

La Coordinación de Gobernación mantiene contacto estrecho y frecuente con las autoridades auxiliares y con ciudadanos interesados en el seguimiento a las diversas problemáticas que enfrentan cada una de las comunidades de nuestro Municipio por lo cual con el objeto de propiciar mejores condiciones para que las propuestas comunitarias sean atendidas se llevó a cabo una capacitación necesaria a COPACI´S y Delegados con la finalidad de fomentar la organización de la población en asociaciones para el beneficio de la ciudadanía, impartiendo una plática sobre el papel que juegan las autoridades auxiliares en los procesos electorales lo cual genera una autoridad auxiliar participativa con una asistencia de 346 personas, además se llevó a cabo la difusión por medio de invitaciones para convocar a las figuras asociativas de los diferentes barrios y colonias del municipio.

En ese sentido se ha brindado la atención a ciudadanos que hayan solicitado la intervención de la Coordinación de la Oficina de Gobierno para definir o en su caso canalizar a las áreas de la Administración Municipal que cuenten con las facultades para dar respuesta de forma adecuada a la solicitud realizada por el, la o los ciudadanos.

Cabe mencionar que se ha brindado la atención a agrupaciones de la sociedad civil, fundaciones, empresas e instituciones políticas y religiosas, así como a las distintas dependencias de los diferentes órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), esto con la intención de trabajar y dar cumplimiento a las distintas líneas de acción trazadas por la Administración Municipal.

Es importante resaltar la intervención que la Coordinación de la Oficina de Gobierno ha tenido para mantener la estabilidad, la paz social y la gobernabilidad dentro del territorio municipal; en distintos momentos se ha dialogado, intervenido y con la anuencia del Presidente Municipal así como con la del Secretario del Ayuntamiento se han realizado mesas de acuerdos con grupos de ciudadanos manifestándose por inconformidades de distintas índoles.

Se ha realizado un trabajo en conjunto con las Autoridades Auxiliares (COPACI y Delegaciones) del municipio en temas de diferente índole, como la realización de eventos deportivos, culturales, fiestas patronales y ferias, así como la intervención para realizar acuerdos internos entre la misma estructura que conforma el Consejo de Participación Ciudadana (COPACI), por lo que la Oficina de Gobierno ha realizado intervenciones para mantener la estabilidad, la paz social y la gobernabilidad en 3 manifestaciones, 6 mesas de diálogo, 7 conflictos vecinales, 12 atenciones ciudadanas y 6 reuniones de trabajo; así también se han llevado a cabo inspecciones oculares y expedido 90 oficios con el visto bueno para la realización de cierres de calles y la ocupación de espacios públicos para los diferentes eventos con la finalidad de preservar la paz social y evitar conflictos entre la ciudadanía.



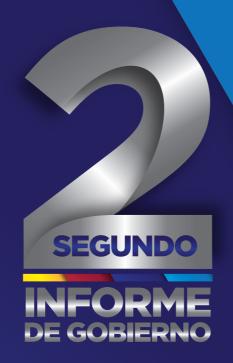


Se realizó un exhaustivo trabajo para dar cumplimiento a las disposiciones actuales previstas en la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, el Reglamento de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, así como los códigos y reglamentos aplicables en la materia, se realizaron diferentes reuniones de trabajo con la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) y el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI), así como con la Dirección de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Teoloyucan, esto con la finalidad de tener las herramientas y los argumentos para realizar la expedición de los Certificados de Seguridad para la Fabricación, Almacenamiento, Transporte, Comercialización y la Quema de Artificios Pirotécnicos así como de cualquier espectáculo que se realice con este tipo de material.

Se han expedido 23 certificados para la quema de artificios pirotécnicos, los cuales son empleados principalmente en festividades religiosas.

A lo largo de la gestión que se tiene en la Coordinación de la Oficina de Gobierno se tiene un alto compromiso con la ciudadanía y así poder tener una atención adecuada logrando estabilidad, paz social y gobernabilidad en el territorio municipal siempre con miras a cumplir con las políticas públicas y líneas de acción encomendadas beneficiando con estas acciones a toda la población de Teoloyucan.















#### H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Administración Municipal 2022-2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



# AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024

(Rúbrica)

#### MTRO. JUAN CARLOS URIBE PADILLA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN

(Rúbrica)

#### C. VERONICA CORZO LEON

SÍNDICO MUNICIPAL

(Rúbrica)

C. AGUSTIN ACEVEDO AGUAYO

PRIMER REGIDOR

(Rúbrica)

C. NOEMI MARINA SANTAMARIA JIMENEZ

SEGUNDA REGIDORA

(Rúbrica)

C. EDSON OSBERTO MORALES PEÑA

TERCER REGIDOR

(Rúbrica)

C. ANA CORTES MONTAÑO

**CUARTA REGIDORA** 

(Rúbrica)

C. GLORIA MARTINEZ AYALA

QUINTA REGIDORA

(Rúbrica)

**C. JESUS MONTIEL PEREZ** 

**SEXTO REGIDOR** 

(Rúbrica)

C. MAXIMINO CAMPOS AGUILAR

SÉPTIMO REGIDOR

(Rúbrica)

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



### H. Ayuntamiento Constitucional de Teoloyucan Administración Municipal 2022-2024 "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



#### SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México, Licenciado Juan Carlos Hernández Sánchez; en uso de las facultades que le confieren el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Teoloyucan, Estado de México.